

COMENTANDO La ovación delirante que ayer tributó Madrid al Rey es una lección elocuente para el Gobierno

Hacia muchos años que S. M. el Rey no había sido ovacionado como ayer. Don Alfonso, que conoce como pocos a su pueblo, se entregó por entero a su cariño y a su hidalguía, y rodeado por una muchedumbre inmensa, recorrió Madrid entero, sin necesidad de escolta, ni de policía.

Es preciso proclamarlo muy alto, en todos los tonos: España entera está hasta la coronilla de los políticos; pero sabe de sobra que S. M. el Rey es la primera y principal víctima de la política, porque nadie más interesado que él en que España esté bien gobernada, y por desgracia no lo está.

Lo que sucede es, y es necesario decirlo en todas partes, que el Rey es prisionero de la guerra de los políticos, y ante la amenaza constante de una nueva crisis, no tiene en ocasiones más remedio que ceder. Las gentes sensatas se van ya dando cuenta exacta de la realidad, y la ovación que Madrid tributó a Don Alfonso, tanto tenía de aplauso para él, cuanto de censura y protesta contra el Gobierno.

En ninguna cabeza bien organizada, cae la suposición de que el Rey tuviese reparos en ir al Congreso, porque nadie ignora que si el Soberano tiene defectos, no figura entre ellos el de la timidez. Si de algo peca, y tal vez peca en ocasiones, es de todo lo contrario; pero... ¿tímido?

Tal vez para hacer pública y gallarda demostración de que no influyen en su ánimo los riesgos; y de que en ocasiones se un forzado de la razón de Estado, se fijó ayer el gusto de ir rodeado de multitud bulgurada, en donde se veían confundidos, desde el obrero hasta el burgués. Y al llegar al Palacio Real, tal vez asomase a sus labios una despectiva sonrisa, recordando la soledad de cementerio en que se lesizó la ceremonia de la apertura de Cortes, no por culpa suya, sino por inconcebible soberbia de quienes gobiernan.

Tal vez tachó el censor estas líneas, igual que tachó ayer y anteayer las que escribí en elogio y defensa del Rey, como si el censor no tuviese otra obligación que la de truncar el sentido de lo escrito; pero perderá el tiempo, como lo pierde siempre que tal hace. Yo no estoy, ni puedo estar, ni me da la gana estar a merced de la mala fe, y lo que escribo llega siempre íntegro y donde debe llegar.

dos Cuerpos Colegisladores en su Palacio respectivo... Lo que sucede es sencillamente, que es frecuente entre los políticos ignorar los preceptos legales, a tal extremo, que podría hacerse la apuesta de que entre los centenares de senadores y diputados no hay dos docenas que sepan el texto de la Constitución y de los reglamentos de las Cámaras.

No se alarmen las gentes por lo que digo, ni vengan con escrupulosos monjes. Después de todo, esa supresión no sería cosa nueva en la vida de la Corte, ya que otras costumbres mucho más antiguas y tradicionales, han sido suprimidas de raíz, a impulso de las circunstancias.

Un buen día, aquella costumbre fué suprimida, y la Salve pasó a la historia, junto a tantas otras como yacen en el olvido para la ejecución, aun cuando perduran en el recuerdo para el comentario. Y a nadie se le ocurrió protestar, ni alarmarse, por la razón sencilla de que todos se dieron cuenta exacta de que era una plausible medida de buen Gobierno.

Para los espíritus fervientemente católicos, y sobre todo para aquellos que asocian la religión a la política, gritando a la par «Viva el Sagrado Corazón de Jesús» y «Viva Maura»—hasta se llegó a gritar, «Viva Goicoechea»—debería tener más importancia la supresión de la Salve, que era un homenaje público y solemne a la Virgen, que la supresión de la presencia del Rey en la apertura de Cortes, presencia que es un homenaje al Parlamento. Lo uno era religión, y lo otro es política.

Al fin y al cabo, esa ceremonia no sirve para otra cosa que para molestar a todos. Desde S. M. el Rey hasta el último agente de vigilancia, nadie se libra de las molestias, y a excepción de media docena de presuntuosos que tienen el cerebro en la pechera de la camisa y en los faldones del frac, a nadie le produciría enojo la supresión de la arcaica ceremonia.

Hay que vivir a compás de los tiempos. Y en los tiempos que corren, después de suprimida la Salve por altas razones de Estado, poco importa dar un paso más y suprimir la apertura de Cortes con el ceremonial cortésano.

LA SUPRESIÓN DEL MANDO EN JEFE... LAS FLOTAS ALIADAS... Tolón, 25.—Con ocasión de la supresión del mando en jefe de las flotas aliadas, el almirante Debon, antiguo jefe de Estado Mayor, general de la Marina francesa y comandante en jefe del ejército naval, ha enviado el siguiente telegrama al vicealmirante Galthorpe, comandante en jefe de la Armada inglesa: «He sido informado por el ministro de Marina que queda suprimido el mando en jefe de las fuerzas navales aliadas. La Marina francesa considerará siempre como un gran honor el haber sido elegida por los aliados para dirigir las operaciones navales en el Mediterráneo, y conservará el mejor recuerdo de la colaboración otorgada por las fuerzas británicas. Espero que los lazos creados durante la guerra entre las flotas británica y francesa permanecerán siempre estrechos.»

Envío a la escuadra británica del Mediterráneo el saludo del ejército naval francés. Os doy las gracias personalmente por el concurso aportado al almirante Gauthier, y os envío mis más cordiales afectos. El almirante Galthorpe ha contestado lo siguiente: «En nombre de las fuerzas navales británicas del Mediterráneo doy a usted las gracias de todo corazón por el mensaje tan cordial que ha tenido usted a bien enviarme. Hemos estado orgullosos de haber servido durante la guerra en tan estrecha colaboración con nuestros valientes aliados franceses y bajo un alto mando tan distinguido. Será nuestro orgullo y placer el guardar con ellos durante la paz la misma simpática camaradería. En cuanto a mí, le ruego que me haga el honor de aceptar la seguridad de mi leal y abnegada cooperación.» (T. S. H.)

La Fiesta de la Flor en 1919

Nota de los ingresos y de los gastos ocasionados con motivo de esta fiesta: Ingresos.—Importe de la recaudación de las mesas peñoradas, según relación núm. 1, pesetas 131.878,33; ídem de las entregas efectuadas en casa de la tesorería; ídem núm. 2, pesetas 46.504. Total de ingresos, 178.472,33 pesetas. Gastos.—Eugenio Roiz, por 600 limosneras pintadas con cruz, a 2,25 pesetas una, 1.350; E. Mendiola, por 907 millares de florecillas, a seis pesetas millar, 5.442; Colegio de Sirvientas, por 1.200 brazales de doble cruz roja, a una peseta, 1.200; Hijos de Julián Villamor, por 24 cruces bayeta roja, a dos pesetas, 48. Sobrinos de Prieto, por 100 cestas, arreglos de otras y acarreo de ellas, 28; gratificación al Sr. Siles por orden del presidente de la Comisión contra la tuberculosis, por sus trabajos en la confección de las credenciales para las señoritas postulantes, 200. Total de gastos, 8.520 pesetas, cantidad que, unida al saldo a favor de esta Fiesta de 169.952,33, hace un total igual a los ingresos de 178.472,33. Relación de las cantidades ingresadas en el Banco de España por las presidentas de las mesas el día de la Fiesta de la Flor: Doña Carmen García Álvarez de Gullón, 4.004,70 pesetas; señora marquesa de la Frontera, 5.454,70; señora condesa de Heredia-Spínola, 2.864,95; doña Mercedes García de Fátas, 1.703,85; señora marquesa viuda de Baztán, 2.638; señora marquesa de Teverga, 1.385. Señora de Espina, 1.503,85; señora marquesa de Alhucemas, 6.044,33; señora condesa de los Gaitanes, 3.040,17; señora condesa de Creixell, 2.540; señora duquesa de Dúrcal, 6.361,16; señora marquesa de Pozo Rubio, 992,85; señora de Márquez de la Peña, 1.272,75; señora condesa viuda de Montarón, 1.172,75; señora condesa de Sagasta, 1.348; señora condesa de Románones (con los conativos entegados en su casa), 2.547,11; señoras vizcondesa de San Antonio y marquesa de Casa-Jiménez, 2.625,84; señoras de Fernández Vigueras y de Salvadorés, 2.204,70. Señora de Varela, 511,30; señoras marquesa de San Eduardo y viuda de Grau, 1.413,85; señora de Ortega Munilla, 1.325; señora marquesa de Comillas (mesa de la plaza de la Independencia), 2.016,10; señoras marquesa de Portago y condesa de San Luis, 2.793,10; doña Teresa Lloret de Brocas, 878,80; señora marquesa de Villabragima, 5.801,50; señora marquesa de Comillas (mesa de la plaza de Oriente), 3.997,50. Señora condesa viuda de los Llanos, 1.552; doña Clara Moreno, 998; doña Leonor Fernández de Ruiz, 2.203,70; señora marquesa de Valdeolmos, 7.683,95; señora marquesa de Urquijo, 21.000; señora duquesa de la Victoria, 6.002,43; doña Felisa Ozores Fernández de la Torre, 1.802,50; señora de Prieto de Castro, 950,70; doña Angeles Gatica, 772,65; doña Amparo Sanchis de Garrido, 1.460,25. Total, 131.878,33. Relación de las cantidades recibidas en casa de la tesorería, señora condesa de Heredia Spínola: Banco de España, 1.500 pesetas; Sociedad Unión de Explosivos, 500; señora marquesa de Velada, 3.000; D. Eugenio Roiz, 20; Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, 250; señores condes de los Gaitanes, 25.000. Sociedad Gran Peña, 1.000; Compañía Asturiana de Minas, 2.000; D. Luis Hauzens, 500; Compañía Comercial Ibérica, 1.000; don Emilio Lambert, 200; Compañía Arrendataría de Tabacos, 1.000; señora de Díez Merry, 25; recaudación en el Tiro de Pichón el día de la fiesta, 7.000; Círculo de Bellas Artes, 1.000; Monte de Piedad, 600; Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 500; Sociedad de Peñarroya, 200. Señora condesa de Dzseduszich, 100; señor conde de Gómez Tortosa, 50; D. César Cort, 25; un anónimo, M. M., 5; señores sobrinos de Prieto, 15; D. Teodoro Calvache, 100; señor marqués de Rozalejo, 100; para agregar a lo recaudado en la mesa de la señora de Varela, 129; ídem id. id. de la señora marquesa de Comillas, 75; D. Antonio Goicoechea, ministro de la Gobernación, 500; don Eugenio Mendiola, 200.—Total, 46.504 pesetas.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

LA VIDA EN MADRID

EL GRAN REY CARLOS III : : Podríamos encabezar estas líneas titulóndolas «Con pluma ajena», pues nos da hecha la crónica un concejal madrileño del Ayuntamiento de Madrid. Llega a nuestras manos el texto de una moción que, suscrita por D. Hilario Crespo, será leída en la próxima sesión del Ayuntamiento. No conocemos a este concejal, que nos parece poseedor de la inmodestia de la modestia, ya que comienza diciendo que los conocimientos históricos que posee no le van a permitir exponer con la claridad, grandezza, brillantez y elevación de pensamiento que quisiera las fundamentales razones de su proposición, y luego en el texto vemos una clara, brillante y razonada exposición histórica del reinado de Carlos III. ¿Aún quería más el Sr. Crespo? Nosotros, que sabemos de Carlos III que gustaba pasear a pie por las calles de Madrid; de su figura, la peluca y la nariz, por las onzas de metal amarillo puestas en los escaparates de las casas de cambio; de su reinado, la existencia del italiano Sabatini, por evocar al pueblo este nombre poco gratos olores, y del joven francés, casado en Zaragoza, jabonero después y fundador del Banco de San Carlos, Francisco Cabarrús, por los billetes grandes, nos admiramos de la copiosa y bien explicada erudición del madrileño concejal.

Propone que el Ayuntamiento acuerde iniciar una suscripción para alzar un monumento en honor de aquel buen Rey Carlos III, que tuvo, sobre todos, el mayor acierto de un jefe de Estado: el de no importarle la precedencia de los hombres para tomarlos como consejeros, y el de acertar a elegir los de mayores iniciativas y mejor orientados para encauzar la producción nacional y estimular la riqueza pública. Creemos que en lo de la suscripción no está en lo cierto el Sr. Crespo. Ciertamente España tiene la deuda de gratitud al Rey Carlos III; pero es en mayor cuantía para el pueblo de Madrid, y por sí solo el Ayuntamiento pudiera costear el monumento, máxime cuando en la suscripción se corre el peligro del fracaso. Que aun cuando pase de largo el Sr. Crespo ciertos pasajes del reinado, no omitió el nombre del aragonés D. Pablo Abarca de Bolea, ministro con el título de conde de Aranda, y ha tenido el descuido de recordar que Carlos III entronizó como Patrona de España a la Inmaculada Concepción. Y créanos el Sr. Crespo. Hoy va la moda más al Cerro de los Angeles que a la Plaza del Progreso, y son más estimadas las policromas estampas de procedencia alemana que las clásicamente españolas reproducciones de Murillo. UN PROVINCIANO

GRAN MUNDO

Fiesta de arte Para el sábado 28 se prepara una brillante fiesta de arte a beneficio de los Centros obreros, que dirigirá el pintor Sr. Moreno y en la que tomarán parte las niñas de las familias del Infantado, Argüeso, Casa Torres, Arecos y algunas más. El acto tendrá lugar en el domicilio social del Centro obrero. En los entreactos continuará la rifa de los diversos objetos y muñecas donados anteriormente. Pueden pedirse las entradas a las señoras marquesas de Camarasa, Fernando el Santo, número 22, y duquesa de Plasencia, Montesquenza, 48, y al Centro directivo, Francisco de Rojas, 4. Noticias varias Se encuentra ligeramente enfermo el senador vitalicio D. Angel Fernández Caro. —Se ha trasladado: de San Sebastián a Ezcaray, los condes de Torre-Múzquiz; de Zafra a Hernani, D. Francisco Fernández y Ramírez de Arellano; de Logroño a Vitoria, don Salvador Aragón. —Anteayer por la mañana, los marqueses de la Mina y de Acha fueron recibidos por Su Majestad el Rey para enseñarle el estandarte que la Orden Militar de Calatrava regala al regimiento de Caballería de dicho nombre, habiendo sido muy del agrado del jefe del Estado. La entrega de la enseña se verificará en breve.

LA ACADEMIA FRANCESA

Clemenceau y Foch, académicos París, 25.—Algunos miembros de la Academia Francesa se proponen pedir que M. Clemenceau y el mariscal Foch, los dos grandes autores de la victoria, elegidos el mismo día, en noviembre último, sean en un mismo homenaje recibidos juntos. Cada uno pronunciará en esa sesión solemne su respectivo discurso de ingreso, y M. Poincaré, que debe recibirlos, les contestará. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

El partido laborista inglés hace preparativos electorales : : : : : Londres.—El partido laborista, reunido en el Congreso de Southport, prevé nuevas elecciones generales en breve plazo y ha resuelto presentar candidatos en gran número de circunscripciones, donde es seguro conquistar los puestos que ocupaban otros partidos. (Agencia Radio.) La huelga de algodones de Manchester ha terminado : : : : : Londres.—Se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros de algodón de la región de Manchester, sobre la base de la semana de cuarenta y ocho horas y de un aumento en los salarios de un 30 por 100. Por lo tanto, el lunes terminará la huelga. (Agencia Radio.) En defensa del crédito nacional : : : : : Nauen.—Una ley votada el lunes por la Asamblea Nacional alemana en Weimar obliga a los Institutos bancarios alemanes a dar cuenta de todos los valores depositados en ellos desde el comienzo de la guerra. Quiere prevenirse así contra todo intento de sustraerse al pago de las contribuciones. Los Bancos entregarán probablemente listas detalladas sobre sus depositarios a las Oficinas de Contribuciones. Esta ley representa el primer paso dado para romper el secreto bancario, lo cual consideramos necesario los mismos Institutos bancarios, dada la situación crítica de la nación y el incremento del envío de capitales a los países extranjeros. (T. S. H.)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Un certamen literario

En cumplimiento de uno de sus más gratos deberes, abre esta Corporación un certamen literario, cuyo asunto, premio y condiciones serán los siguientes: Asunto.—«Vocabulario de las obras de D. Juan Manuel.» Premio.—Medalla de oro, 5.000 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada. Accésit.—Dos mil quinientas pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá a costa de la Corporación. Condiciones.—El mérito relativo de las obras que se presenten a este certamen no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener por su fondo y por su forma valor que de semejante distinción las haga dignas, en concepto de la Academia. Los autores de las obras premiadas serán propietarios de ellas; pero la Academia podrá imprimir las en colección, según lo determinado en el artículo 13 de su reglamento, que dice así: «Respecto de las obras que obtengan premio en concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar en colección las que tenga por conveniente.» Las obras que aspiren al premio de este certamen se recibirán en la secretaría de esta Corporación hasta las doce de la noche del día 20 de junio de 1921. Cada manuscrito llevará un lema, y se entregará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra. La secretaría admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo en que se expresen su título, lema y primer renglón. No admitirá trabajo alguno al que acompañe oficio, carta ó papel de cualquier clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor. El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el recibo. Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones presentadas a este certamen quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva exhibiendo dicho recibo y acreditando, a satisfacción del secretario, ser autor de la que reclame ó persona autorizada para pedirla. Adjudicado el premio se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor. Los manuscritos de todas las obras presentadas a este certamen quedarán en el archivo de la Corporación, y los pliegos correspondientes a las que no obtengan recompensa se quemarán cerrados. Los individuos de número de esta Academia no concurrirán a este certamen.

Comunicaciones restablecidas

Tetuán, 25.—Después de cinco años de incomunicación entre Ceuta y la Península, por avería del cable, ha quedado restablecido el servicio cablegráfico.

UN NUEVO MINISTERIO INGLÉS

El ministerio de Sanidad Londres, 25.—Hoy se firmará un decreto real creando el ministerio de Salud, cuyo primer titular será el doctor Addison. Se agregará a este ministerio el departamento de Gobierno interior, así como la Comisión de seguros obreros contra las enfermedades y algunos otros organismos. El nuevo ministerio empezará a funcionar el día 1.º de julio. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Esperando la firma del Tratado

¿Dimitirá Clemenceau?

Opiniones contradictorias

París, 25.—Todos los periódicos publican extensas informaciones y comentarios sobre la visita de Clemenceau al Senado, y atribuyen un interés muy grande a sus declaraciones sobre las elecciones. Varios periódicos aluden a la reunión del Consejo relacionándola con el rumor de la eventualidad de que Clemenceau dimita, e interpretan las palabras del Presidente como una afirmación de la falsedad de esos rumores.

Varios diarios comentan también una frase picante del Presidente que es un mentis rotundo a esas afirmaciones: el «Petit Parisien» cita la respuesta dada por Clemenceau a un amigo que le interrogó: «Ya sabe usted que no tengo necesidad de intermediarios para decir lo que quiero hacer saber.»

Otros recogen esta humorada del Tigre: «Si, soy yo, siempre yo; vengo a enseñarles que no me he muerto.»

Por otra parte la Prensa acoge el rumor de que ha llegado, o está para llegar, el momento de que se proceda a un cambio en el Gabinete, y de que se recurra al concurso de personalidades puramente competentes en las cuestiones sociales y económicas. Algunos pretenden que el Consejo se ha ocupado ya de esa eventualidad. Pero varios miembros del Gobierno lo han desmentido categóricamente. El «Journal», sin embargo, publica las siguientes declaraciones, atribuidas a un hombre público perfectamente informado: «El Ministerio de mañana no puede ser el de ayer. Hasta ahora se trataba de hacer la guerra y de hacer la paz. En adelante se van a tener que resolver otros problemas políticos, económicos, financieros, sociales.»

Y a obras nuevas deben dedicarse hombres nuevos.

En qué momento y bajo qué forma se verificarían esas modificaciones? Nadie más que el Presidente del Consejo está capacitado para decidir en este asunto. En todo caso esa decisión no puede tardar mucho: en cuanto el estado de guerra haya definitivamente desaparecido y sustituido por el estado de paz. (Agencia Radio.)

Clemenceau habla de la desmovilización

París, 26.—Ayer, en los pasillos de la Cámara, Clemenceau hizo algunas declaraciones sobre el Tratado de paz, subrayando las principales cláusulas e insistiendo en las satisfacciones que se dan a Francia.

Con referencia a la desmovilización, no ocultó que dicha desmovilización no podrá ser tan rápida como lo hubiera deseado, a causa de los grandes efectivos alemanes que se hallan en Polonia y de las cuestiones difíciles que aún deben debatirse.

Con relación a Turquía y a Bulgaria declaró que el Tratado se firmaría el sábado. (T. S. H.)

Suiza licenciará las tropas de la frontera

Berna, 26.—El Consejo Federal licenciará, así que se haya firmado la paz, a las tropas que estaban encargadas de la defensa de la frontera Norte.

El Consejo Federal ha aceptado la dimisión que el jefe de Estado Mayor von Sprecher le presentó hace unas seis semanas. (Agencia Radio.)

Aún no se sabe quiénes son los plenipotenciarios alemanes para la firma. — El pájaro que ve en la noche

París, 26.—El redactor Hutin, del «Echo de París», escribe: «A las doce no he podido saber los nombres de los plenipotenciarios en que delegará el Gobierno alemán para la firma de la paz.»

El presidente de la Conferencia sigue esperando la notificación de los personajes que deben representar a Alemania, y no se explica este retraso.

El mariscal Foch, así como los jefes de los ejércitos aliados sobre el Rin, han sido prevenidos de la nueva manifestación de la incorrección alemana, y las tropas están alertas. Ningún discurso, ninguna protesta serán permitidos al jefe de la Delegación que envía Alemania. El protocolo enviado de antemano será observado al pie de la letra.

Se ha comunicado que los sellos personales de los plenipotenciarios habían sido enviados al secretario de la Conferencia. Serán puestos de antemano en el documento que se debe firmar, de manera que quede abreviada la ceremonia. El sello de Clemenceau representa un buho, el pájaro que ve en la noche. (Agencia Radio.)

¿Ha dimitido Hindenburg?

Nauen, 26.—Según dice saber el «Kreuz Zeitung», el mariscal Von Hindenburg ha dimitido.

La noticia no se ha confirmado aún. (Telegrafía sin hilos.)

Nuevos informes de Weimar

París, 26.—El corresponsal de «The Times» en Weimar dice:

Durante el discurso que el jefe del Gobierno, Sr. Baer, pronunció en la sesión de la Asamblea nacional no hubo ninguna manifestación más que en el momento en que el orador anunció que dentro de breve plazo establecerá la revolución mundial, y adujo como prueba de ello los últimos acontecimientos de Francia e Italia.

Eta predicción fue acogida en toda la sala con risas de incredulidad.

Después de hablar los representantes de los distintos partidos, algunos diputados hicieron declaraciones personales, y en medio de una gran agitación se procedió a la votación sobre la paz.

Durante el escrutinio continuó la agitación. En los pablos discutían a grandes voces los diputados, senadores y damas. (Agencia Radio.)

Llamada al orden

París, 26.—Dice el periódico «L'Information»:

«Es difícil no ver una relación entre el apresuramiento con que se han realizado algunos actos antes de firmar y el retraso que se quiere dar a la firma.»

Creemos saber que si persevera ese silencio, los Gobiernos aliados darán a conocer que su paciencia será agotada, y se llamará al orden al Ministerio alemán. (Agencia Radio.)

Las salpicaduras de la guerra

Estonianos y alemanes

Copenhague, 25.—Un telegrama de la legación estonia anuncia que las tropas estonianas que operan en dirección de Roop Venden han derrotado a importantes fuerzas de la milicia alemana báltica y han recuperado Roop y Venden, que últimamente habían caído en poder de las tropas alemanas bálticas.

Está confirmado que dichas tropas están compuestas de fuertes contingentes de tropas regulares alemanas procedentes del ejército de ocupación.

La artillería estonia ha derribado un gran dirigible alemán, armado de cañones y ametralladoras, en los alrededores de Venden. (Agencia Radio.)

Turcos y griegos

Londres, 25.—El «Times» escribe «que grandes fuerzas turcas marchan contra los griegos del Asia Menor, habiendo llegado a 55 kilómetros de Aidin. El ejército griego espera refuerzos de Salónica.» (Agencia Radio.)

Checoslovacos y húngaros

París, 25.—Comunican al «Chicago Tribune», de Viena, que anuncian de Budapest que Bela Kun ha cedido al ultimatum del general Helle, comprometiéndose a evacuar el territorio checoslovaco en el plazo de cuatro días. (Agencia Radio.)

Poñacos y alemanes

Berna, 25.—El «Berliner Tageblatt» dice que la población de Dantzig se halla muy excitada por la resolución de la Asamblea Nacional, que hace entrega de Dantzig y la Prusia oriental al extranjero.

Noticias de Breslau dicen que existe profundo pánico en el país ante el éxodo de numerosas familias que radican en aquel territorio y que están amenazadas de inminente ruina comercial. (Agencia Radio.)

EL HUNDIMIENTO DE BARCOS ALEMANES

El Almirantazgo rechaza toda acusación. Cuatro barcos pueden ser salvados

Londres, 25.—En una comunicación oficial dirigida a la Prensa por el Almirantazgo, éste rechaza la acusación que pretendiera hacerse de ser el único responsable de la decisión de internar los buques de guerra alemanes en lugar de exigir su rendición.

Dicho acuerdo fue tomado por los Gobiernos aliados; y si hay lugar a censurarle, la censura debe dirigirse a los jefes de todos estos Gobiernos.

Además, según las condiciones del internamiento, no había a bordo montada guardia alguna; pero aunque la hubiera habido, hubiera sido fácil de todas las maneras a las tripulaciones, por el perfecto conocimiento que tenían de los barcos, subir a bordo sin que las guardias pudieran impedirlo.

Los barcos «Baden», «Brenden», «Frankfurt» y «Nuremberg», aunque completamente sumergidos, pueden ser salvados.

Aquí no se ha recibido confirmación de la noticia procedente de París, según la cual los alemanes han echado a pique todos los barcos que les quedaban en Alemania. (Agencia Radio.)

Informe de M. Leygues

París, 26.—La Comisión parlamentaria de Marina escuchó ayer al ministro Leygues sobre la destrucción de los navíos en Scapa Flow.

El ministro declaró que había dado cuenta inmediatamente al Presidente del Consejo, reclamando para la Marina francesa las debidas compensaciones, y asegurando que la Conferencia de los Cuatro estaba deliberando actualmente sobre dicho punto.

Francia está decidida a exigir rigurosamente a Alemania una completa reparación del acto violento cometido contra las disposiciones del armisticio y del Tratado. (Agencia Radio.)

Palabras de Mr. Long

Londres, 26.—Durante un banquete oficial celebrado ayer, Mr. Walter Long, primer lord del Almirantazgo, después de protestar contra las críticas injustas que se han hecho al almirante Wemyss referentes a los acontecimientos ocurridos en Scapa Flow, declaró lo siguiente:

«El incidente de Scapa nos enseña de nuevo que no debemos tener confianza en los que hemos vencido, y que hay que obligarlos a cumplir las condiciones que su derrota les ha impuesto.»

No debemos descuidarnos, sino guardar una estricta vigilancia para que no vuelva a alterarse la paz del Mundo y para que nuestros enemigos no vuelvan a reproducir sufrimientos como los ocasionados por la última guerra. (Agencia Radio.)

¿Cuándo llega la Delegación alemana?

París, 26.—Dice el periódico «Les Debats»:

«Se decía esta mañana en Versalles que el Sr. Hermann Muller había sido designado oficialmente para firmar la paz. Nada ha confirmado aún este informe, que se ignora totalmente en el Quai d'Orsay. Nada se sabe de la llegada de la Delegación. Ese silencio causa alguna sorpresa, pues las dificultades que el Gobierno alemán puede encontrar para designar los plenipotenciarios encargados de firmar el Tratado parecen inverosímiles. Ese silencio es una demostración de su enfado singular.» (Agencia Radio.)

COMBATE NAVAL

Fuga de los buques bolcheviki

Londres, 26.—Comunican de Estocolmo al «Morning Post»:

«El Estado Mayor finlandés anuncia haberse verificado un combate naval entre los navíos británicos y bolcheviki durante la noche del 21 al 22 de junio.»

Cuatro cruceros bolcheviki del tipo «Novik» y dos barcos de pesca armados, se pusieron en contacto con la escuadra británica, a unos seis kilómetros del faro Styrsudd.

Los buques británicos abrieron un fuego violento, al cual contestaron los barcos bolcheviki durante treinta minutos, dándose en seguida a la fuga con rumbo a Cronstadt. (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos y la Liga de las Naciones

Una rectificación

Washington, 25.—El senador Lodge, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, después de una conferencia celebrada con Ken Knox, ha declarado que la resolución de Knox, encaminada a separar de la Liga de las Naciones el Tratado de paz, ha sido retirada por aquél.

Lodge ha explicado esta decisión por la necesidad de votar con urgencia los presupuestos. (Agencia Radio.)

Los socialistas interaliados

Expulsión de los representantes franceses

París, 25.—Jean Longuet, diputado por el Sena, y Frossard, secretario general del partido socialista y delegados de la Conferencia anual del Labour Party en Southport, salieron de París ayer por la mañana.

Al llegar a Folkestone se les notificó que, por orden del ministro inglés del Interior, no podían continuar su viaje.

Como en Folkestone no se habían recibido los telegramas que habían enviado a Lloyd George y a Bonar Law desde París, Longuet y Frossard regresaron a Boulogne.

Otros tres delegados franceses que habían salido el sábado, así como el delegado de la Compañía general de Trabajo italiana, continuaron sin novedad su viaje, lo mismo que Branting, jefe suco que viajaba en el mismo barco que Longuet y Frossard.

El Congreso del Labour Party se ha enterado de lo ocurrido por un telegrama de los dos delegados franceses. (Agencia Radio.)

NOTICIAS VARIAS

Importación y exportación en los Estados Unidos

Estados Unidos.—Durante el mes de mayo las exportaciones se han elevado a 608 millones de dólares, lo que representa una disminución de 108 millones, comparados con abril; pero un aumento de 55 millones comparado con el mes de mayo de 1918.

Durante los once meses del año económico han ascendido a 6,308 millones de dólares, lo que representa un aumento de 872 millones, comparado con el mismo período de 1917-1918. Las importaciones de mayo de 1919 (329 millones de dólares) han batido todos los records.

Durante los once meses han ascendido a 2,803 millones de dólares, lo que representa un aumento de 118 millones comparado con

la del mismo período de 1917-1918. (Agencia Radio.)

Los gastos de la guerra en los Estados Unidos

Estados Unidos.—El secretario de Guerra, Baker, manifestó al Comité especial del Congreso que investiga de manera cómo se condujo la guerra, que los gastos del departamento de Guerra de 6 de abril al 1.º de junio de 1919 ascienden a 14 billones 544 millones y 223.000 dólares.

De esta suma, 12 billones 700 millones fueron gastados para mantener la guerra en Francia. (T. S. H.)

Los benedictinos regresan a Francia

Francia.—Los religiosos pertenecientes a la Orden de los Benedictinos, refugiados en la isla de Wigh, regresan a Francia. (Agencia Radio.)

El diputado revolucionario Ledebour, absuelto

Nauen.—El proceso abierto contra el comunista Ledebour terminó el lunes por la tarde, siendo absuelto el acusado. Ledebour fué puesto en libertad inmediatamente. (T. S. H.)

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA.—Proponiendo para el mando del crucero «Cataluña» al capitán de navío D. Eloy Montero y Santiago.

—Idem para jefe del Estado Mayor del apostadero de Ferrol al capitán de navío don Nicasio Pita y Estrada.

—Idem para jefe de armamentos del arsenal de Ferrol al capitán de navío D. Antonio Rogi y Echenique.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Destinos.—Se dispone que el capitán de Intendencia D. Emilio Muñoz desempeñe la segunda pagaduría militar de haberes de la Administración Central.

—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia y de Personal del Material de Artillería.

—Quedan disponibles el coronel D. Hilario Martínez Santos, el teniente coronel D. Arturo Giralt y los comandantes D. Angel Martínez Peñalver y D. Alfredo Arellano, todos de Infantería.

—Queda de reemplazo por enfermo el capitán primero D. José García Rodríguez.

Bajas.—Se concede la separación del servicio militar activo al teniente de Infantería D. Eduardo Arredonda y la baja por enfermo del teniente coronel de la misma Arma D. José Otegui.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia Civil D. Eduardo Marcolla.

Oposiciones.—Se convoca a oposiciones para cubrir 26 plazas de veterinarios terceros.

Ascensos.—Se conceden los empleos inmediatos a los comandantes de Invalidos don José Martínez Ihundain y D. Enrique Comendador.

Cruces.—Se concede la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Julián Castilla.

Concurso de tiro.—Quedan en suspenso los concursos de tiro regionales y el central, que dispone la real orden de 23 de febrero último.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admiten órdenes para sitio determinado.

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAMIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«La solución se acerca. ¡Esperanza! El resultado será favorable.»

«Querida madre, esto es lo que me pasa. Ya conoces ahora el estado del corazón de tu amante dijo, y comprenderás que si una decepción destruyese el rayo de esperanza que luce ante mis ojos, el desengaño sería muy terrible, cruel.»

«Son las tres de la mañana; estoy rendido de cansancio; voy a cerrar esta carta; pero antes quiero repetirme que te amo con toda mi alma y que te abrazo con una ternura sin límites.»

«Tu hijo respetuoso, Andrés de Villers.»

«P. D.—Tan pronto como me sea dado comunicarte una noticia buena ó mala, te escribiré.»

V

La mitología, á veces absurda, cometa uno de sus mayores errores al colocar una venda sobre los ojos del Amor.

El Amor no es ciego. ¿Y cómo puede serlo? Sólo existe á condición de ver, al través de un cristal de aumento, las cualidades del objeto amado, y disminuye, por el contrario, con proporciones exageradas los defectos del mismo.

Esta es la regla general; pero no siempre se aplica.

Andrés de Villers, confirmando la regla por la excepción, no había exagerado ni la belleza radiante ni la gracia encantadora de Lucía Verdier.

Nada puede imaginarse de más seductor que la joven, entrando al día siguiente por la mañana en el escritorio.

Un vestido de muselina blanca con rayas de azul pálido dibujaba su talle flexible y las líneas de sus hombros y seno.

Su rostro, de facciones correctas y delicadas, animadas por una dulce sonrisa, era espléndido, y jamás Boucher ni Lattour, en sus maravillosas producciones, habían pintado rostros de duquesas vestidas de pastoras más deliciosas, ni más encantadoras marquesas vestidas de ninfas.

Sus grandes ojos azules, animados con una expresión á la vez dulce y pícarasca, parecían casi negros bajo la sombra proyectada por las largas pestañas. Su magnífica y abundante cabellera ru-

bia se anudaba sobre su nuca y era tan abundante, que su peso parecía agobiar la elegante cabeza de la niña.

Por todo adorno tenía su espléndida cabellera una cinta azul, que hacía resaltar el tono suave y ceniciento de sus cabellos.

La joven entró rápidamente acercándose al escritorio, detrás del que el cajero, inclinado sobre un inmenso libro con cantoneras doradas, escribía.

—Señor Andrés—dijo.

El joven hizo un movimiento brusco; su fisonomía se ruborizó ligeramente, y preguntó con una voz que hubiera parecido temblorosa, á no haberla apagado casi por completo:

—¿Me llamáis, señorita?

—Una carta de mi padre—contestó Lucía;—el cartero acaba de traerla en este momento.

—Y sin duda en ella el señor Verdier confirmará la esperanza que nos ha dado de su próximo regreso—repuso el joven.

—Mi padre me anuncia que mañana á primera hora llegará en su barco «El Titán». Aquí tenéis su carta, leedla.

Andrés tomó la carta que Lucía le alargaba.

Aquiles Verdier encargaba en muy pocas líneas algunos trabajos, y concluía su carta con algunas palabras frías que simulaban el afecto según su costumbre.

Andrés no podía disimular su sorpresa, pues no podía acostumbrarse á aquella indiferencia. Sin duda Lucía notó el mal efecto producido en el rostro del joven al leer la carta, porque bajando la vista al suelo exclamó:

—Mi pobre padre está tan ocupado, tan absorbido por sus negocios, no le queda tiempo siquiera para quererme, para decirme; pero tengo la seguridad de que me ama con todo su corazón.

—¿Cómo no os ha de amar? Hasta la adoración.

Lucía no reparó en el arranque de entusiasmo con que Andrés pronunció las anteriores palabras, y cambiando de tono preguntó:

—¿Es mañana día de vencimientos?

—Sí, señorita.

—¿Tenemos fondos disponibles, ó será preciso acudir al banquero de mi padre?

—No lo creo, señorita; y si no, mirad...

Y Andrés volvió dos ó tres hojas del libro grande y colocó su índice sobre cantidades que formaban un total.

—Nuestros vencimientos de mañana son de los menos importantes que recuerdo—continuó;—ascienden á sesenta y tres mil francos. Además tenemos en caja veinte mil, y he entregado anoche á Thibaut, el cobrador de letras y facturas, por valor de cincuenta mil, cuyo pago es seguro. Antes de medio día, tendremos en caja setenta mil francos; siete mil sobrantes, según mi cuenta.

—Está bien—dijo Lucía sonriéndose;—sois un cajero modelo, caballero Villers.

Andrés iba sin duda á contestar, pero no tuvo tiempo, porque en aquel momento una mujer entró, ó más bien, se precipitó dentro del escritorio. Esta mujer llegaba en un estado alarmante. Traía en la mano izquierda una cartera grande, suspendida de una cadena de acero, y en la

derecha un pañuelo de cuadros con el que enjugaba el llanto que brotaba de sus ojos y corría por sus mejillas.

—Es Margarita, la mujer del cobrador—exclamó Andrés.

—Sí, señor... sí, señorita...—balbució la recién llegada con voz ahogada.—Sí, yo soy... Margarita... ¡Ah, qué desgracia!... ¡Dios mío!... ¡Qué desgracia!...

—¿Qué ha ocurrido?—preguntaron á un tiempo Lucía y Andrés.

—¿Mi marido!... ¡Mi pobre marido!...

—¿Y bien?

—Se ha roto una pierna.

—¿Cuándo?

—Hace un momento.

—¿Dónde?

—En nuestra casa. Ha rodado por la escalera en el momento en que salía á cobrar. Aquí están los papeles, examinadlos; no falta ninguno. Me ha encargado que os los entregue, señor Andrés.

Lucía la consoló con cariño y la despidió un tanto más consolada, prometiendo que en el transcurso del día pasaría á su casa á informarse personalmente del estado de su marido, y la entregó una cantidad en dinero.

—Esta desgracia nos perjudica doblemente—dijo Lucía al quedarse sola con Andrés en el escritorio.—¿Quién sustituirá á Thibaut?

—Nada más sencillo, señorita—dijo Andrés.—Yo mismo voy á cobrar las letras y las facturas.

—¿Vos, señor Andrés?

—¿Y por qué no?

—Porque no es esa vuestra obligación.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

APELACION A LA CLEMENCIA

Acabamos de recibir un telegrama procedente de Cádiz. Es muy conciso. No dice más que esto:

«Los penados españoles esperan que la Prensa apoye la petición de indulto general en conmemoración de la firma de la paz.»

Hace meses que los penados emprendieron una campaña recia en ese sentido. Aprovecharon la circunstancia del término de la gran contienda europea. De todos los establecimientos penitenciarios salieron telegramas, solicitudes, cartas circulares, dirigidos al Gobierno y a las redacciones de los periódicos de Madrid.

El acontecimiento era señaladísimo para que no lo aprovecharan los que, privados de libertad, aspiran a recobrarla.

Gobernaba a la sazón el conde de Romanones y de la presidencia del Congreso, envuelta en un movimiento de piedad, salió una palabra de esperanza.

A los penados se les dijo entonces que era cosa resuelta, por parte del Gobierno, la concesión de un indulto general con motivo de haber terminado la guerra.

Pero se añadió que la concesión no llegaría hasta el momento de la firma de la paz.

Cesó repentinamente la campaña. De los establecimientos penitenciarios no volvió a salir ni una solicitud, ni un telegrama, ni una carta. Los desgraciados que purgan sus delitos quedaron saboreando la esperanza salida de la presidencia del Consejo de ministros y contando las horas hasta que llegase la de la firma del Tratado de paz, que significaba la amnistía.

Con ocasión de la firma de la paz se ha anunciado en Francia una amnistía. Los demás países aliados harán sin duda lo propio.

En España media el ofrecimiento formal de un Gobierno. ¿Qué importa que los hombres hayan cambiado? La piedad y la clemencia están por encima de los nombres y de los nombres.

Las encarna permanentemente una figura augusta que al tener ocasión de estampar su firma en la propuesta de indulto experimentará una satisfacción altísima, contando desde luego con la colaboración espiritual de todas las almas buenas.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Soria, don Nicasio Arancón con la señorita Victoria Bernal; en Córdoba, D. Angel Cuevas Martínez con la señorita María Calderón Nuño.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Sevilla, D. Arturo Díez Prada; en Gijón, la señorita Vicenta Menéndez Rodríguez; en León, D. Fernando Gar-

y ocho horas, los representantes de las Potencias contendientes estamparán sus firmas en el Tratado de paz. Y los penados españoles consideran que esa hora, que es de regocijo para el mundo, habrá de serlo también para ellos con la realización de la promesa que les fué dada.

Acaso ellos o los más de ellos ignoren que quien tal esperanza les infundió no ocupa ya el cargo altísimo que le permitió formular la promesa. Pero ellos no distinguen de nombres ni de nombres. Sólo saben que quienes mandan les ofrecieron el perdón; sólo saben—y ya es saber bastante—que en España reina un Rey piadoso, clemente y magnánimo que firmará con alegría el indulto general que su Gobierno le proponga.

Eso es lo que pide el telegrama de Cádiz que antes transcribimos. Eso lo que pedirán las numerosas instancias y los infinitos telegramas y cartas circulares que de todas las provincias afluirán estos días a Madrid para el Gobierno y para la Prensa.

Con ocasión de la firma de la paz se ha anunciado en Francia una amnistía. Los demás países aliados harán sin duda lo propio.

En España media el ofrecimiento formal de un Gobierno. ¿Qué importa que los hombres hayan cambiado? La piedad y la clemencia están por encima de los nombres y de los nombres.

Las encarna permanentemente una figura augusta que al tener ocasión de estampar su firma en la propuesta de indulto experimentará una satisfacción altísima, contando desde luego con la colaboración espiritual de todas las almas buenas.

En España media el ofrecimiento formal de un Gobierno. ¿Qué importa que los hombres hayan cambiado? La piedad y la clemencia están por encima de los nombres y de los nombres.

Las encarna permanentemente una figura augusta que al tener ocasión de estampar su firma en la propuesta de indulto experimentará una satisfacción altísima, contando desde luego con la colaboración espiritual de todas las almas buenas.

Segundo ejercicio: D. Manuel Ruiz López, D. José Juan Riera.
Tercer ejercicio: D. José Pozas Claros, don Luis Pozas Claros, D. Julio Gutiérrez Martínez, D. Eugenio Velasco Jiménez, D. José Lazarello Gallego.
Quinto ejercicio: D. Julio Zanizarea Navarro, D. Perfecto Valdés Guzmán.

Las elecciones provinciales

EN ZARAGOZA
Zaragoza, 25.—Los candidatos a diputados provinciales trabajan activamente.

Se asegura que la lucha será animadísima. Parece ser que no habrá gran lucha por el distrito de Caspe, por donde se presenta el conde de Castellano, cuyo triunfo se da por seguro, por la enorme mayoría que tienen los ministeriales.

EN VALLADOLID
Valladolid, 26.—Los alistas han designado candidato para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales al actual presidente de la Diputación, D. Emilio Gómez Díez.

Los republicanos y socialistas presentan a Oscar Pérez Solís y Remigio Canales, socialistas, y José Garrote, republicano.

Los mauristas y conservadores todavía no han designado candidato, aunque suena el nombre de D. Agustín Herrera con carácter conservador.

ANDALUCIA

Las huelgas.—Una nota del gobernador : : : : :

Córdoba, 26.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota a la Prensa, en la que dice que el gobernador tenía noticias de que en algunos pueblos se notaba cierta agitación obrera; y que a esto obedeció su viaje a dichas poblaciones.

En Espejo, dice la misma nota, se inició un movimiento que pudo conjurar el alcalde.

En Baena, los ánimos estaban muy excitados por tener los patronos trabajando a obreros forasteros.

El gobernador propuso en este pueblo la formación de una Junta mixta que estudie una fórmula de arreglo.

La proposición fué bien acogida, esperándose que hoy mismo quedará solucionado el conflicto.

Un cacique asesinado.
Segador asfixiado : : : : :

Jerez, 26.—En el pueblo de Algar ha sido asesinado el cacique Antonio Vega, más conocido por el «Maestriño».

Se ignoran detalles.
El segador portugués Antonio Nacimiento, que estaba segando en el cortijo «Rogelio», pereció asfixiado.

Batalla de flores
Granada, 26.—Se ha celebrado con gran animación la batalla de flores.

Los balcones de las casas de la Gran Vía, calle de los Reyes Católicos y Puerta Real estaban engalanados.

El gentío que presenciaba la fiesta era inmenso. Se hizo un verdadero derroche de flores y serpentinas.

Tomaron parte en la fiesta seis carrozas monumentales y más de doscientos coches y automóviles.

Obtuvo el primer premio, de 750 pesetas, la carroza titulada «Elefante oriental»; el segundo, de 500 pesetas, una representando una langosta; y el tercero, de 250, la titulada «Antora granadina».

Inauguración de un canal : : : : :

Sevilla, 26.—Ha sido inaugurado con gran solemnidad el canal de riego de la Isla Chica, en término de Puebla del Río.

Bendijo las obras el padre Gorostiza.
El proyecto de riegos comprende 1.500 hectáreas.

Han sido terminados 2.000 metros de canales secundarios.

CASTILLA LA VIEJA

Del incendio de la estación.—Una centenaria
Valladolid, 26.—Las pérdidas ocasionadas por el fuego desarrollado en los almacenes de la estación del ferrocarril del Norte ascienden a más de un millón de pesetas.

—La anciana Felisa Portero Guerra, viuda de Santiago, que cumple cien años hoy, conserva íntegras sus facultades intelectuales y goza de perfecta salud. Para celebrar su centenario costea una función religiosa en la iglesia de San Indefonso.

CATALUÑA

Accidentada sesión del Ayuntamiento : : : : :

Barcelona, 26.—En la sesión del Ayuntamiento se ha discutido extensamente la retirada de la Comisión que se nombró para asistir a la procesión del Corpus.

Los jaimistas y monárquicos censuraron a los regionalistas.

El debate fué muy enconado, originándose repetidos incidentes. Los radicales se esforzaban en sembrar la discordia entre jaimistas y regionalistas.

El alcalde trató de justificar su actitud. Los concejales de todas las fracciones declararon que no querían ir contra el alcalde, terminando el debate sin más incidentes.

El asunto de la bandera
Barcelona, 26.—La sesión que celebró anoche el Ayuntamiento fué muy accidentada.

Como telegraficé, se trató exclusivamente en ella del incidente ocurrido en la catedral el día del Corpus, con motivo de la retirada de la Diputación y del Ayuntamiento de la procesión.

Los radicales iniciaron el debate; los jaimistas censuraron la retirada de sus compañeros de consistorio, y lo propio hicieron los monárquicos. Los regionalistas defendieron la retirada.

Los radicales se esforzaron en azuzar los ánimos de unos contra otros.

Los incidentes ruidosos se sucedieron de un modo lamentable entre monárquicos y regionalistas y jaimistas y radicales.

El alcalde pronunció un discurso lleno de sinceridad, y a pesar de no haber satisfecho a los radicales, según éstos manifestaron, puso término al debate.

Como de costumbre, durante éste, el Consistorio presentó a ratos el aspecto de sala de club ó de mitin, hablandose de todo lo divino y humano con el pretexto de la bandera arriada.

Después fueron aprobadas tres proposiciones: una pidiendo el restablecimiento del tren rápido diario entre Madrid y Barcelona; otra pidiendo al Gobierno, para solemnizar la paz, que se conceda un indulto a los penados de los establecimientos españoles, y otra para expresar al Gobierno la extrañeza del Ayuntamiento por haber suspendido el cobro del impuesto de cédulas sobre las personas jurídicas.

—El incidente ocurrido el día del Corpus en la Catedral sigue dando juego y materia de discusión en muchos centros católicos, y lugar a decisiones significadas.

Ha sido el pretexto que ha hecho salir a la superficie rencillas y disensiones que había en el seno de diversas entidades.

Los vocales de la Junta diocesana de acción católica han enviado un mensaje al obispo dimitiendo los cargos para que fueron nombrados, en vista, dice el mensaje, de los dolorosos apasionamientos que existen entre los católicos de la diócesis, y especialmente en Barcelona, por las cuestiones referentes a las diversas maneras de ver su actuación respecto a la patria catalana.

Estos apasionamientos se han manifestado en el seno de la Junta diocesana, dice el mensaje, y amenazan con exteriorizarse cada vez más con mayor fuerza, avivada por hechos recientes.

El mensaje acusa al presidente de la Junta de falta de imparcialidad y de competencia y también de tratar sin consideración a los vocales.

Dimiten, entre otros, el escultor Llimona, el ex diputado Mateu, el ex concejal Riva y el ex diputado Trias, el presidente de la Diputación, Vallés y Pujals, y otras significadas personalidades.

La fiesta del Sagrado Corazón : : : : :

Como anticipamos, para la adhesión al acto de la consagración de España al Sagrado Corazón habrá mañana durante todo el día en la Capitanía general y en distintos centros pliegos dispuestos para la firma. Terminado el recuento y clasificación de los mismos, los pliegos serán remitidos al Rey como plebiscito y homenaje de felicitación y gratitud.

La adhesión que simultáneamente quería tributarse al obispo ha sido desautorizada por éste. El prelado ha hecho público, después de agradecer el propósito de testimoniar su adhesión, que es su voluntad terminante que se suspenda ó suprima ésta ó cualquiera otra manifestación que se intente en igual sentido.

Los radicales

Continúa el disgusto entre los radicales por el acuerdo de Lerroux designando los candidatos del partido para las próximas elecciones de diputados provinciales.

El Comité regional de la Federación de Juventudes radicales, reunido anoche en la Casa del Pueblo, tomó los siguientes acuerdos:

Protestar del procedimiento empleado para la confección de la candidatura radical en la provincia; protestar de que en la misma se haya incluido el nombre de D. Rosendo Pich, que no representa a las Juventudes, del cual se sabe que pertenece a la Liga regionalista; pedir la exclusión de las candidaturas de dicha personalidad; pedir a Lerroux que ratifique los poderes a la Comisión electoral que actuó en las pasadas elecciones, pues designando Lerroux los candidatos, representaría una desautorización de aquélla.

El Comité general de la Federación de Juventudes adoptó acuerdos por el estilo, y expresó que, sin faltar a la disciplina, no aceptarían la candidatura impuesta por el jefe.

Esta noche habrá otras reuniones de radicales para tratar del mismo asunto.

Nueva absolución

Aoaba de terminar el juicio oral en revisión de la causa por asesinato del Sr. Barret.

Han informado los defensores y después ha hecho el resumen el presidente.

Este se ha esforzado en remarcar que no hubo atropellos ni vejaciones contra los procesados; que éstos habían declarado espontáneamente ante el juez, y excitó al jurado a que hiciera justicia con imparcialidad y valentía.

El jurado se retiró a deliberar, y media hora después dió lectura del veredicto, que fué de absoluta inculpatidad.

En su vista, se dictó sentencia absolviendo a los seis procesados, quienes fueron puestos en libertad esta misma tarde.

El público, que era enorme, acogió con silencio el veredicto y la sentencia, retirándose con el mayor orden.

Los regionalistas

La Comisión de acción política de la Liga ha acordado empezar los trabajos electorales.

Mañana, a las diez, se hará la presentación con la candidatura del distrito segundo en tres locales del mismo y la del distrito tercero en otros dos.

El domingo se celebrará un gran mitin en el teatro del Bosque, en el que hablarán Cambó, Ventosa, Puig y Cadafalch y Rahola.

En la próxima semana se celebrarán mitines en todas las Sociedades adheridas. Además, el Sr. Puig y Cadafalch y el Sr. Vallés y Pujals darán conferencias sobre la Mancomunidad catalana y sobre la Diputación de Barcelona en otros locales.

Consejo de guerra

Esta tarde, a las cuatro, en la sala de es-

AVISOS UTILES

FONDA DE LA ESTACION

de Miranda de Ebro

—0000—

NUÉVOS ARRENDATARIOS

Propietarios del Hotel La Perlay

Maisonnavo, de Pamplona

Servicio esmerado en Buffet y Cantina

Habitaciones confortables con lavabos

de agua corriente y calefacción

AUTOMOVIL T. H.

Ganador del segundo premio y de la copa del presidente del R. A. C. C. en la tercera vuelta a Cataluña. Este chasis puede verse en la calle de Argensola, 14, tienda, donde está la Representación del T. H. en Madrid.

tandartes del regimiento de Vergara, se celebrará el Consejo de guerra para ver el sumario instruido contra Manuel Vilallonga, acusado de comulgar en el asesinato de D. Felipe Serrano y homicidio de D. Miguel Serra.

La fiesta de la paz

Los elementos aliadódicos proyectan celebrar la paz con varias solemnidades. La colonia francesa especialmente trata de celebrar con gran solemnidad. Se celebrará un Te Deum en su capilla y prepara otros festejos.

El precio de la carne

El alcalde ha dispuesto que, en vista de la rebaja iniciada en el precio del ganado al por mayor, baje también el precio al menudeo desde el próximo domingo. La carne tendrá una rebaja de 25 céntimos en kilo.

LEON

Cosecha perdida

Salamanca, 26.—Numerosos vecinos y las autoridades de los pueblos de Boadilla, Fuente y San Esteban han llegado hoy para demandar auxilio del Gobierno y visitar a los propietarios de los terrenos que aquí residen a fin de que les perdonen la renta del último semestre, pues las tormentas han arrasado las cosechas.

GALICIA

Nueva factoría naval

Ferrol, 25.—Una importante Empresa se propone construir en esta ría una factoría naval para la construcción de buques de gran porte.

Dos Consejos de guerra

Ferrol, 25.—Varios paisanos de un pueblito vecino, que fueron sorprendidos desvalijando un buque naufrago, serán mañana juzgados por un Consejo de guerra que en este apostadero se celebrará mañana, presidiendo el Tribunal el capitán de Fragata D. Eduardo Pachín.

También se celebrará otro Consejo de guerra contra un músico de Infantería de Marina, acusado del delito de abusos deshonestos.

Carbon inglés.—El Infanta Isabel y el francés «Venecia» : : : : :

Coruña, 25.—Procedente de Cardiff, llegó el vapor *Madrid* con cargamento de carbón. Mañana llegará el transatlántico *Infanta Isabel*, que recogerá las obras que los artistas gallegos envían a la Exposición de Buenos Aires.

Espérase al transatlántico francés *Venecia*, que, procedente de Cuba, trae 1.200 pasajeros.

«El Infanta Isabel»

Coruña, 26.—Ha entrado en este puerto el transatlántico «Infanta Isabel».

Las obras del puerto

Vigo, 26.—Procedente de París han llegado los ingenieros y director técnico de la casa norteamericana que habrá de hacer las obras del puerto.

Mañana serán obsequiados con una jira y un banquete.

Asamblea de maestros

Lugo, 26.—Los maestros nacionales de esta provincia proyectan celebrar una asamblea magna en esta capital a mediados del próximo julio.

Se invitará para que asista a una alta personalidad política que siempre se ha significado por su protección al Magisterio.

VASCONGADAS

Los recadistas

Bilbao, 25.— Hoy recorrieron las calles grupos de recadistas, tratando de sacar fuera de los establecimientos a los que estaban en sus ocupaciones.

También los pinches de fondas y cafés han pedido dos reales de aumento de jornal.

El gobernador civil ha aconsejado a los recadistas de ambos sexos que no den lugar a que intervengan las autoridades, y ha conseguido que esta tarde se reúna el gremio de modistas para tratar de la petición de los recadistas.

Concesión de anticipos

Bilbao, 25.—La Comisión municipal de Hacienda se reunirá para tratar de la concesión de anticipos, que se elevan a 90.000, 100.000 y 150.000 pesetas, a los comerciantes damnificados por el fuego de la Alhóndiga.

Diligencias judiciales

El juez de instrucción continúa practicando diligencias en el sumario instruido con motivo del suceso de Ibarrieta, acerca del cual se anuncia para muy en breve noticias sensacionales.

El juez del distrito del Ensanche ha decretado la detención de un nacionalista llamado Canal.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 25.—Aprobaron el primer ejercicio, reconocimiento y gimnasia: D. Augusto López López, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Fernando Carranza Gercin, D. José Alcántara Miranda, D. Miguel Párra Garriquet, D. Adolfo Mortaleya Campo, D. Francisco Lobo Noriega, D. Luis Abellán Lloria, don Enrique Herrera López, D. Buenaventura Cano Portal, D. Amadeo Gascón Galindo, D. Vicente Cárdua Alcón, D. Luis Suárez Alvarez, D. Enrique Suárez Alvarez, D. Fernando Rodríguez Cifuentes, D. José Rodas Boris, D. Víctor Ouet Armesto, D. José Caamaño Calderón, D. Francisco Ruiz Fernández, D. Rafael Benito Franco, D. Antonio Pascual Navas, D. Eugenio Albander Chauvo, D. Francisco Lopard Girard, don Manuel Morales Durillo, D. Rafael González Valle, D. Julián Lumbreras Fernández, don Basilio Quijada Sevilla, D. Ernesto Vaquino Penard, D. Tomás Fernández del Corral, don Carlos del Rial Pautet, D. Felipe Risco Gómez, D. Ramón Sánchez Galindo, D. Leopoldo García de Castro, D. Antonio López Esrapan, D. Luis Fuegos Cruz, D. Francisco Gerón González, D. Ramón de Prado Maza, D. José López San José, D. Cayo Pereira González Ramírez.

Segundo ejercicio, Francés y Dibujo: Don Leopoldo Bordonado Chapelá, D. Martín Mansilla Hermoso, D. Víctor Pérez Navajo, D. Fernando Royo Fernández Coreza, D. José Álvarez Casuso, D. Ricardo Bazán Cano, D. Julio Yusira Maso, D. José López Crespo, D. Julián Castaño Suerro, D. Joaquín de Lora Ibáñez, D. Ricardo García Monet, don Eduardo Sánchez Solien, D. Alfonso Rubio López, D. Antonio Villarreal Uribe, D. Fernando Bustamante Martínez, D. Manuel Penea Alonso, D. Emilio Martínez Ferrán, don Ramón González Evis, D. Blas Moreu Berbede, D. Eustaquio Casquero García, don Manuel Luque García, D. Manuel Carraceda Blázquez, D. Casimiro Ceilán Ramos, don Emilio Villaescusa Gómez, D. Salvador Santos Jimeno, D. Eduardo Santana Fraunque, D. Juan García Cubilla, D. Francisco Fernández de los Mozos, D. José Montenegro Reira, D. Ramón Montenegro Reira, D. Emilio Álvarez Alvarez, D. Pedro Gómez Rivas, don José López Fontana, D. José López Sanz, D. Oceano Alfolaguirre Aja.

Tercer ejercicio, Geografía universal: Don José Lizaro Argüelles, D. Luis Domingo Rosil, D. Vicente Ferrer Arbiol, D. Martín López Segarra, D. Segundo Coba Rivera, don Antonio Iranla Palomeque, D. Fernando Muñoz González, D. Antonio Melamberras Sierra.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Antonio Forbosa de Castro, D. Enrique Perales Bon Usinao, D. José Molte de la Fuente, D. Vicente Mena Triguero, D. Ramón González Novales.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Carlos Caracuel Roca, D. Bernardo Castela Medina, D. Anibal Gutiérrez Gurea, D. Marcelino García y Jorense, D. Antonio Fernández Calvo, D. Miguel Ibáñez de Copasina Larzabal, D. José Muslera González Burgos, D. Enrique Letamendi Faure, don Fernando Monzoines Moza, D. Alejandro Linares de Remoso, D. Manuel Ferial del Castillo, D. Enrique Rodríguez Gutiérrez, don Enrique Garrido García, D. Adolfo de los Ríos Urbano, D. Manuel de Diego Núñez, don Alfonso Cánovas Hortelano, D. José García Escudero Alcalá, D. Joaquín Soler Llopis, D. Ignacio Torres Santiago y D. Fernando Fe Hacias.

CABALLERIA
Valladolid, 25.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Angosto Gómez Castrillón, don Joaquín Berrocal Pardo, D. Diego Espinos González y D. Eduardo Espinos González.
Aprobaron Geometría y Trigonometría (ejercicios oral y práctico): D. Antonio Fernández de Heredia, D. Angel Trejo Colado y D. Mariano Naffita Gecebek.
Aprobó Trigonometría D. Enrique Barrio Camba.

ARTILLERIA
Segovia, 25.—Aprobó segundo ejercicio: D. Joaquín Argüelles Palacios.
Tercer ejercicio: D. José Tesieva Torres, D. Santiago Mateo Mateo, D. Alfonso de Carlos Bonaplata, D. Luis Rodríguez Bederfui, D. José Uñeta Arroyo, D. Joaquín Suárez Ballman.

Cuarto ejercicio: fueron desaprobados los siete opositores que actuaron.
Aprobaron el quinto ejercicio, D. Fernando Calleja Rivero, D. Santiago Méndez Nava.

Desaprobados, tres.
Aprobaron Geometría, pendientes Trigonometría: D. Fernando Cotolet Apellán, D. Miguel Ferrer Pons, D. Angel Meján Carrasco.

INGENIEROS

Guadalajara, 25.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Pedro Alcázar Soler, D. Salvador Pomats Orsi, D. Juan Ramírez Dampierre, D. Enrique Navas Guiti, D. Isidoro Ugal de Parado, D. Manuel Mula García y D. Eduardo Genovés Stors.

Segundo ejercicio: D. Federico González Quevedo, D. Gonzalo Castelo Felguera y don Felipe Campos Casanova.

Tercer ejercicio: D. Francisco Cánovas Vizcaino, D. José Dorronsoro Soriano, D. Francisco Atienza Navajas y D. Felipe Campos Casanova.

Quinto ejercicio: D. Francisco Domínguez Hualde.

INTENDENCIA

Avila, 25.—Aprobó el primer ejercicio: D. Fernando Álvarez Mauchas.

Las grandes industrias malagueñas

Altos Hornos de Andalucía

Málaga engrandece su industria, intensifica su producción, ofreciendo nuevos horizontes a su vida económica.

Ejemplo admirable de ello es la importante Sociedad Altos Hornos de Andalucía. Nadie que visite hoy esta importante explotación industrial puede sospechar siquiera que su principio fue La Constanza, que fundara en 1833 D. Manuel Agustín Heredia.

La historia del progreso de esta fábrica es breve: a la muerte de D. Manuel Agustín Heredia, sus herederos y asociados en la explotación de la fábrica ampliaron sus trabajos y la denominaron Ferrería de Heredia, que conservó hasta la constitución de la Sociedad Altos Hornos de Málaga, que cesó en mayo de 1907.

Seis años después, en 1913, la Sociedad Altos Hornos de Andalucía abrió nuevos horizontes de actividad y trabajo a esta industria, y bajo la dirección del ilustrado ingeniero D. Juan P. Soisson, reorganizó los talleres de laminación y la fabricación de aceros y amplió la central eléctrica.

Más tarde, en 1916, la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga tomó en arrendamiento este importante centro fabril, nombrando director al culto ingeniero M. Bergerón. A la gestión inteligente y competentísima del Sr. Bergerón se debe muy principalmente el desarrollo y prosperidad adquiridos por esta fábrica últimamente, en que ha funcionado el alto horno, paralizado desde 1907.

En estos momentos, terminado el arrendamiento, se retiró la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga, y la Sociedad Altos Hornos de Andalucía, con la valiosísima cooperación de las fábricas de aceros y forjas de Firminy (Francia), se encargó de nuevo de la explotación. Teniendo en cuenta que la Sociedad Altos Hornos, además de los elementos necesarios, dispone de personal competente y práctico, hay serios motivos para creer que los propósitos del Consejo de Administración podrán verse realizados en plazo próximo.

Descripción de la industria.—Ocupa una superficie de más de 100.000 metros cuadrados, que contienen: Un alto horno capaz de producir 150 toneladas diarias. Dos hornos para acero Martín Siemens. Varios trenes de laminación. Fundición de hierro. Talleres mecánicos. Servicio eléctrico como fuerza y para el alumbrado de la fábrica. Laboratorio y Servicio sanitario, instalados en amplios locales y dotados de todos los elementos necesarios.

También funciona en esta explotación industrial modelo, un taller de zapatería, del que se surte el personal en condiciones inmejorables por lo ventajosas, y sin utilidad alguna para la Sociedad. Igualmente es digno de alabanza el funcionamiento de una Cooperativa de consumo, fundada por los empleados y obreros de la Sociedad, sin que ésta intervenga en su administración. Trabajan en esta fábrica más de mil obreros. Consume más de 100.000 toneladas de mineral al año y su tráfico en toda clase de mercancías excede de 900 toneladas. Para dar mayor impulso al negocio se fabricarán en lo sucesivo todas las especialidades que le son peculiares a esta industria. Se rige por un Consejo de Administración con D. Marcelo Dumuis, presidente; D. Enrique Ramos Marín, vicepresidente; y D. Antonio Bergerón, consejero delegado ó gerente. Forman el alto personal director de la Sociedad: M. Soisson, ingeniero consultor; M. Jacques, jefe del Servicio de Altos Hornos; M. Delorme, jefe del Servicio de laminaciones; M. Calambert, jefe administrativo; etcétera, etc. Nos complace este gran progreso industrial en la bella ciudad de Málaga.

Arturo Reyes, se han celebrado en estos pasados días las fiestas tradicionales. Toda la vistosidad y toda la alegría que caracterizan a los festejos trinitarios han tenido su más intensa expresión en los celebrados en estos meses.

La procesión, en la que figuraban personas piadosas de todas las clases sociales, fué un acto solemne. El derroche de flores que se hizo en estos días fué digno de las bellas trinitarias, pues ellas representan también la más fragante primavera.

En el Perchel

El interesante barrio, tan popular en toda España, también se divierte. En pocos pueblos españoles se desconoce la sandunga y la sal de percheleros y percheleros; su fama salta de boca en boca de mocitas y galanes en coplas que comenta el rasgueo de la guitarra.

A propósito del Perchel, no resistimos la tentación de referir una anécdota de un ilustre músico holandés.

Encontrábase en Málaga, después de haber permanecido algunos meses en otras capitales andaluzas, y había oído hablar con

elogio de la gracia de las hijas del Perchel y del «encanto musical» de los coloquios amorosos en las rejas malagueñas, é impaciente por conocer todo esto, para él desconocido, se hizo conducir al clásico barrio.

Después de recorrerlo, el caprichoso súbdito de la Reina Guillermina tuvo la suerte de «conversar» con una graciosa mocita perchelera que le embobó los sentidos.

El músico holandés—apenas comprendía el español—llenó de signos y de notas su cuaderno, y después de habérselo metido en el

bolsillo, exclamó radiante de alegría y con expresión de admirable ingenuidad:

—¡Oh, verdaderamente gracioso...! Pero solamente me he quedado con el ritmo y con un trozo pequeño de melodía... Las palabras se han escapado tan alegremente de esa maravilla de boca, que no he podido quedarme con ninguna...

Parque de Recreos del Círculo Mercantil

La velada de San Juan en el Parque de Recreos del Círculo Mercantil constituyó una nota de alegría inolvidable.

Fuó ejecutado por una banda militar un magnífico programa, y en los intermedios las notas brillantes de pianos de manubrio alegraban la velada.

Bellísimas muchachas, vestidas á la andaluza, constituían el mayor encanto de la fiesta.

Málaga se divierte

En Málaga no se siente el calor estival, y si alguien lo siente lo disimula con arte envidioso. Los malagueños saben combatir los efectos de las altas temperaturas organizando y celebrando fiestas en las que se goza siempre, y siempre se olvidan las molestias

de orden moral y material que ofrece la vida. Porque en Málaga, donde se trabaja y se desarrollan todas las actividades de la vida económica, se sabe también prolongar las horas dedicadas al esparcimiento.

Y no falta nunca alegría, la alegría de vivir, que es el artículo de primera necesidad que más falta hace en este mundo.

Los trenes rápidos de Andalucía

Málaga, Granada y Almería llevan una temporada clamando por el restablecimiento de los trenes rápidos. La justicia de la petición es tan clara, tan precisa, que no hay entidad ni Corporación que no se haya sumado á esta reclamación.

Todos los ministros de Fomento han reconocido que es menester y urgente que estas comunicaciones estén restablecidas, pues la suspensión del servicio lesiona intereses ya creados y otros muchos que podrían crearse á merced del tráfico constante por las citadas líneas; pero el hecho es que aún no se ha reanudado la circulación de estos trenes rápidos.

Es seguro que serán vencidas las dificultades que á esta necesaria mejora se opongan, y que una necesidad tan legítima ha de quedar pronto satisfecha.

Lo contrario produciría notables perjuicios á intereses locales y provinciales muy respetables y restaría entusiasmos á los organizadores del turismo en esta región, que tantos beneficios puede proporcionar.

DE SPORT

Excursiones nocturnas

El encanto de la noche en la campiña malagueña ha despertado la afición á las excursiones nocturnas á los poblados cercanos á la ciudad.

Se realizan agradables excursiones á los pueblos próximos, y la espléndida temperatura y la belleza del paisaje sobre el cual desgrana la Luna su poética luz, hacen encantados estos cortos viajes.

La Unión Velocípédica Malagueña es la entidad deportiva que con mayor frecuencia organiza estos paseos nocturnos. Ya ha celebrado excursiones interesantísimas que han intensificado la afición á este deporte.

Las excursiones no son largas, ni tienen otra finalidad que el de gozar la belleza de las noches de Andalucía en pleno campo.

Los excursionistas suelen regresar á Málaga antes de la una de la madrugada.

Excursiones interesantes

En ferrocarril El turista que llegue á Málaga puede realizar cómodos y agradables viajes por los alrededores.

De Málaga á Vélez Málaga se salva la distancia en menos de dos horas.

De Málaga á Coín, en poco menos de otras dos horas.

Una hora y diez minutos emplea el tren en recorrer la distancia entre Málaga y Fuengirola.

En coche

Hay servicio de coche entre Málaga, Fuengirola, Marbella y Estepona. Entre Málaga y Colmenar. Entre Málaga, Churriana y Alahurín de la Torre.

Lo que produce el turismo

A Niza llegan todos los días muchos trenes abarrotados de turistas.

Italia ingresa anualmente unos 600 MILLONES de francos como producto del turismo.

En Egipto gastan los turistas todos los años 38 MILLONES DE FRANCO.

Los turistas que visitaban Francia antes de la guerra gastaban allí TRES MIL MILLONES de francos al año, es decir, unos 80 francos por habitante, mientras que la cifra total de exportación sólo representa 130 francos por habitante.

En Suiza produce el turismo 170 MILLONES de francos al año, ó sea 60 francos por habitante.

Etcétera, etc. Aprendan los gobernantes, los Ayuntamientos, los fondistas..., todos, la lección que esas cifras representan.

¿Sería mucho pedir que ingresaran por turismo en Málaga y su provincia diez millones de pesetas al año? No creemos exagerada la cifra.

R. T.

HIJOS DE QUIRICO LOPEZ MÁLAGA
Criadores-exportadores de Vinos. Fabricantes de Coñacs, Aguardientes y Licores
ROLA "TITAN"-PONCHE "IMPERIAL" (24)

JUAN GIMÉNEZ & COMPAÑIA
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Tránsitos.-Despachos de Aduanas.-Embarques.-Desembarques.-Seguros.-Fletamentos.-Comisiones.-Consignaciones.
OFICINAS:
ALAMEDA DE CARLOS HAES, NÚM. 1 BIS
MÁLAGA (13)

HIJOS DE JOSÉ TAYÁ
CONSIGNATARIOS
Servicio rápido de vapores desde Barcelona y escalas para New-York, Habana y Génova.-Importación directa de maderas.-Elaboración de chapas á cuchilla.-Prensados impermeables de madern.
CASA CENTRAL: José A. Clavé, 2.-BARCELONA
Sucursales en Valencia, Alicante, Elbaio, Tarragona, Cádiz, Lisboa, New-York, New-Orleans, Liverpool, Alejandría y Cuba.
Alameda principal, 19.-MÁLAGA. (49)

ALMACEN DE CURTIDOS DE
Evaristo Minguet
Casa fundada en 1875.
Extenso surtido en artículos para calzado. Depósito exclusivo para Andalucía de pieles antisépticas para cama.
JUAN GÓMEZ GARCÍA (antes Especerías)
Sucursal: Calderería, antigua casa de TÍO (MÁLAGA) (43)

REINA VICTORIA HOTEL
LARIOS, 9.-MÁLAGA
Casa de primer orden.—Confort moderno.—Situación espléndida.
Lavabos con agua caliente y fría en todas las habitaciones.
Departamentos con cuarto de baño.—Calefacción central.—Ascensor.
Teléfonos.—Coche á la llegada de todos los trenes.
Director propietario: BALDOMERO MENDEZ y del HOTEL NIZA.—Larios, 2. (12)

FABRICACION Y ALMACENES DE CALZADO AL POR MAYOR EXPORTACION A PROVINCIAS Y AFRICA
Para comprar calzado elegante y de buen gusto dirigirse siempre á
GONZALO S. CLIMENT
Modelos elegantes de las últimas novedades de París y Londres
PRECIOS SIN COMPETENCIA
CASA CENTRAL: SUCURSAL Y TALLER: TORRIJOS, NUM. 54 STA. LUCIA, 6
MÁLAGA (17)

FÁBRICA DE LUNAS PLATEADAS Y FÁBRICA DE MOLDURAS PARA CUADROS Y ESPEJOS EXPORTACION A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA :
Mauricio Barranco Córdoba
CALLE DE ANDRÉS BARRERO, 27
MÁLAGA (14)

ANCIENNE MAISON AUGUSTE GAILLARD
León GAILLARD Successeur
Exportación de aceites de Oliva Refinería de aceites de Oliva Extracción de aceites por el Sulfuro de Carbono
JABONERIA (18)

Adolfo Pries & Compañia
fundada en 1770
MÁLAGA
Criadores-Exportadores de VINOS, COÑAC ESPAÑOL, Aguardientes y frutos.
Agentes generales en España de la Compañia inglesa de Seguros contra incendios
"THE NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY"
61, Theadneedle Street.—LONDON E. C. (2)

Almacenes de tejidos al por mayor y detall
Artículos especiales para caballeros. Altas novedades para señoras.
F. Masó Torruella
Castelar, 3, y Alarcón Luján, 6.-MÁLAGA
Casa en Barcelona: Ronda de San Pedro, núm. 47 (11)

Grandes destilerías á vapor
Fábrica de aguardientes de ojen, anisados, licores y coñacs
Ruiz y Albert
Exportadores de vinos finos de MÁLAGA (España)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: RON SAN LUIS.—ANIS X RON DE LA NEGRA VERMOUTH BASSANI (22)

COMISIONES - REPRESENTACIONES IMPORTACION Y EXPORTACION
SARALEGUI Y C.º, S. A. (SUCESESORES DE SARALEGUI Y MERINO)
AVENIDA DE ENRIQUE CROOKE LARIOS, NÚMERO 25.-MÁLAGA
AMPLIOS ALMACENES PARA EL DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN DE MERCANCÍAS (6)

FRANCISCO RUBIO DOMINGUEZ
Trinidad Grund, 19.-MÁLAGA
Exportación de Pasas de Málaga, Higos secos, Ciruelas pasas, Limones, Uvas de Almería y todos los otros frutos frescos y secos de Málaga
Negociante-exportador de VINOS FINOS DE ESPAÑA
Casa acreditada en los mercados franceses, belgas, suizo é italiano.
Tratará y hará ofertas ventajosas con casas respetables :
REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN (3)

ANTONIO H. BALLESTERO (S. EN C.)
Motores.—Dinamos.—Aparatos de precisión y medidas.—Pararrayos. Material de instalaciones.—Aparatos.—Cables.
Única casa en maquinaria.—Bombas.—Lámparas (exclusiva marca PHILIPS 12 WATT).
MELLILA: Proyectos y presupuestos gratis. MÁLAGA: Alfonso XIII, 34. Plaza del Siglo, 2
La casa más antigua de Málaga : : Más de 2.000 máquinas en acción (38)

Fiestas en Málaga

Las del Corpus

Málaga no puede olvidar su rango de capital de primera clase en fiestas religiosas, y después de sus magníficas procesiones de Semana Santa, ofrece á los millares de forasteros que suelen visitarla en el Corpus una procesión magnífica, que este año ha superado en esplendor á la de años anteriores.

Al espléndido acto religioso han acompañado los festejos de costumbre, que se han visto concurridísimos.

En la Trinidad

En este alegre y clásico barrio, cuna de las lindas mocitas malagueñas, heroínas muchas de ellas de las admirables escenas que describiera la pluma del gran costumbrista

GARAGE INGLÉS
Inmenso garage con jaulas alquiler y taller de reparaciones.—Limpieza oxígeno.—Vulcanización, etc. Alquiler de automóviles.—Motores industriales, agrícolas y marinos.
Neumáticos. Accesorios y aceites. Vacuum.
Agencia de los automóviles OVERLAND (50)

La Industrial Franco-Inglesa (S. A.)
GARAGE INGLÉS
Alameda Carlos Haes. Málaga.
Inmenso garage con jaulas alquiler y taller de reparaciones.—Limpieza oxígeno.—Vulcanización, etc. Alquiler de automóviles.—Motores industriales, agrícolas y marinos.
Neumáticos. Accesorios y aceites. Vacuum.
Agencia de los automóviles OVERLAND (50)

La Alegría
Restaurant de Cipriano Martínez
Marín García, núm. 18
: : Servicio á la carta y por cubiertos : : Especialidad en vinos de los Moriles La casa más concurrida de Málaga (11)
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Despacho y Exposición: Castelar, 5.—Fábrica y Talleres: Salitre, 11.
PAVIMENTOS HIGIÉNICOS
Dibujos artísticos.—Estilos clásicos.—Mosaicos jaspados y de relieve. Imitación de tapices.—Baldosas especiales para aceras, escaleras, balustradas, fregaderos, lavaderos, fuentes, bancos y baneras.—Tuberías y depósitos.
7 MEDALLAS DE ORO (39)

JUAN DELGADO & CO
MÁLAGA, SPAIN
Baisms, Almonds, Fresh Grapes, Anise Seed, Cherry Seed, Chick Peas, Garlic, Lemons, Dried Figs and all kinds of Spanish products.
Establecimiento y Centro de venta

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

COSECHA DE TEMPESTADES

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague. Los que sembraron vientos, sólo tempestades pueden recoger. La sabiduría popular viene en apoyo de cuantos desapasionadamente juzgan la torpe actuación de los hombres que al presente nos gobiernan y vaticinan—sin necesidad de ser augures muy avisados—la fatal caída.

El aquelarre maurociervista que tan excesivamente encrespó las olas del mar político español ha llegado a la hora triste de la penitencia. No como arrepentidos, pues hay cosas y hay hombres que no tienen enmienda, pero sí como pecadores, han comparecido ante el tribunal de los representantes del país.

Ha sido una comparecencia muda, como de delincuente convencido de que no hay para él salvación. Del banco azul no brotó una palabra que significase arrepentimiento ni propósito de enmienda. En el banco azul, esta vez banquillo, sentábanse unos reos convictos y confesos. Hasta el abogado defensor—lo es, hasta cierto punto, en este caso el partido conservador—mostraba con su pasividad el convencimiento de que para delitos tan probados no hay defensa posible.

Salvo un momento en que las pasiones se mostraron enardecidas, reinó ayer en la Cámara popular un silencio de sepulcro. Parecía la prolongación de otro gran silencio experimentado veinticuatro horas an-

tes, por virtud de insigne torpeza y de vituperable ofuscación, al paso de un cortejo que en modo alguno debió ser hurtado a la vista de los elementos populares.

El discurso del presidente de la Cámara, elegido de modo tan irregular, tan lamentable, tan poco airoso, más que oración política pareció a todos el sermón de la Soledad. Silenciosos los reos; silenciosos los abogados defensores; silenciosos, en fin, aunque de momento, los que se disponen a acusar con acentos apocalípticos, el silencio de ayer sólo podía ser interpretado como esas grandes calmas aplanantes que preceden en los días del estío a las más furiosas tempestades.

¿Qué fuerza habría de alejarlas si fué tan enorme la siembra de vientos?

La caída, fatal y fatalísima, que hasta las gentes menos apasionadas predicen a un Gobierno que tan torpemente se condujo, será, aunque triste, una lección saludable para quienes no tuvieron la virtud de impedir que la propia pasión insana se les subiese a la cabeza y les cegase.

De muchas armas dispusieron para combatir como alocados a todo el mundo y destrozaron sus propios prestigios.

Les faltó una: la impunidad. Y les faltó porque la conciencia pública se sobra para imponer un día el castigo adecuado a una serie tan amplia de ofuscaciones y de perversidades.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto relativo a la provisión de los Consulados de segunda clase vacantes.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el reparto de la correspondencia a domicilio se siga verificando lo mismo que en la actualidad, quedando temporalmente en suspenso el real decreto de 18 de marzo del año actual.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden fijando las cantidades que en el año actual han de percibir los inspectores de Primera enseñanza.

AHORA

Es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL
ARENAL, 24
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
FUNDADA EN 1878

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

LOS TRIGUEROS DE AVILA.—Una Comisión de labradores de la provincia de Avila, representantes de la Asamblea de doscientos pueblos reunida en la ciudad castellana, ha visitado al ministro de Abastecimientos, acompañada por los señores señores Sánchez Albornoz, Jiménez Arenas y de Gregorio, para solicitar el trigo en el mercado natural, que es el más próximo; que en el precio de venta no entre el coste del arrastre, siendo éste de cuenta de los compradores, y que se dé un plazo de cuarenta y ocho horas al Sindicato de harineros de Madrid para que recoja y pague el trigo de que con destino al mismo se incautó el Estado.

El ministro prometió atender los deseos de la Comisión, que salió complacida de las palabras del Sr. Maestre.

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTOS.—Disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de las cátedras siguientes:

Agricultura, del Instituto de Las Palmas (Canarias); Geografía e Historia, del de Ciudad Real, y Caligrafía, del de Cáceres.

ARTES E INDUSTRIAS.—Accediendo a lo solicitado por D. Salvador Sellés Baró, profesor de la Escuela de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, se le declara excedente sin sueldo.

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra a doña Josefa Muñoz Alcoa auxiliar de la Sección de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

—Se autoriza a D. Francisco de las Barras de Aragón para que pueda tomar posesión en la Universidad de Sevilla del cargo de profesor numerario de Historia Natural de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

—Idem id. a doña Juliana Rodríguez, para que se posea de la Normal de Maestras de Córdoba, del cargo de profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Normal de Tarragona.

—Idem id. a D. Pablo Sotés, profesor numerario de Matemáticas de la Normal de Salamanca, para que se posea de dicho cargo en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

—Idem id. a doña Cándida Valenzuela para que pueda tomar posesión en la referida Escuela del Magisterio del cargo de profesora

numeraria de Pedagogía de la Normal de Maestras de Jaén.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Por la Dirección general se han hecho los siguientes nombramientos de maestras sustitutas:

De la escuela de Torres (Zaragoza) a doña Cruz Matilde Adellac, de la de Berceuelo (Valadolid) a doña Felipa Payo y de la de Palenzuela (Palencia) a doña Jacinta Herrera Alonso.

ESTADO

LOS ENVASES PARA EXPORTACION. El cónsul de la nación en Melbourne comunicó al ministerio de Estado que aquellas autoridades le ruegan advierta a los exportadores españoles los perjuicios que pueden ocasionarse al enviar mercancías en envases de madera con signos de carcoma u otros insectos destructores de la madera, pues aquellas autoridades sanitarias no permitirán su importación por considerarlos perniciosos.

DISPOSICIONES DEROGADAS.—El ministro plenipotenciario de Su Majestad en Berna comunicó al ministerio de Estado que el Gobierno federal suizo ha derogado últimamente las disposiciones que dictó sobre el aprovisionamiento del país de paja y heno y los decretos de 10 de diciembre de 1917 y septiembre de 1918 sobre papel y madera para su fabricación. Por decreto del departamento de Economía nacional, el Consejo federal suizo acaba de declarar libre el comercio de materias colorantes.

SUBASTA DE UN BARCO.—La Embajada de Francia en esta corte participa al ministerio de Estado que el día 1.º de julio próximo se procederá en la Prefectura de Marsella a la venta en pública adjudicación del vapor *Yunnan*, naufragado desde octubre de 1915 en la rada de Milo. El barco fué construido en 1904, y sus características son: Tonelaje bruto, 6.474 toneladas; idem neto, 4.214 toneladas; eslora, 125 metros; manga, 15 metros; cascos de acero; dos hélices y dos máquinas de triple expansión de 3.000 HP. de fuerza.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Cancillería de la Embajada de Francia en Madrid.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta :: droguerías y farmacias ::

UNA ASAMBLEA

Los oficiales del Cuerpo de Prisiones

Se ha celebrado en la casa del Centro de Hijos de Madrid (plaza de la Villa) la sesión inaugural de la Asamblea de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Nombrada la Mesa presidencial, habló don Pedro Valdearcel, presidente de la Comisión organizadora, quien expuso el objeto de la Asamblea, que aspira a gestionar del Gobierno que lleve a las leyes las justas aspiraciones del Cuerpo.

Los trabajos presentados a la deliberación de la Asamblea son los siguientes:

1.º Establecimientos penitenciarios: condiciones que deben reunir para llevar a la práctica la misión del funcionario.

2.º Instalación de Reformatorios.—Asilos para la juventud viciosa y abandonada.—Reglamento por que han de regirse los mismos. Personal a su cargo.

3.º Instalación de colonias penitenciarias, lugares en que deben ser implantadas y beneficios que pueden reportar al Estado.

4.º Instalación de Manicomios penitenciarios, y mientras esto no se lleve a la práctica, recabar del Gobierno que los dementes que se encuentran en las prisiones y tienen declarada la suspensión de sus condenas por los Tribunales, sean trasladados al Manicomio provincial que les corresponda.

5.º Que el trabajo de talleres sea por cuen-

ta del Estado.—Medios para conseguirlo.—Economías que podían producir al Erario público.—Dificultades que pueden presentarse y modo de vencerlas.

6.º Misión del oficial de Prisiones (garantía en el desempeño de su cargo).

7.º Régimen de las prisiones, premios y correcciones a los penados, higiene y aseo en las diferentes dependencias de las mismas.

8.º Libertad condicional, sus ventajas, inconvenientes, fines que reporta al penado bueno, su tramitación y forma de aplicarla.

9.º Personal (nombramientos, ascensos, traslados, jubilaciones, excedencias, etcétera, etcétera), fusión de la Sección técnica y auxiliar con la sola denominación de técnica.—Fusión de la Dirección general con el Cuerpo de Prisiones, creación de una Sección subalterna para cargos de conserjes, ordenanzas, registros de comidas, materiales y demás enseres que han de tener entrada en las Prisiones y otros destinos propios para el citado personal.

10. Incautación por el Estado del contingente carcelario.

11. Derogación del real decreto de 12 de abril de 1915.

12. Equiparación en un todo a la ley de Bases de Funcionarios civiles.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Exámenes para farmacéuticos : : : : :

Para cubrir 12 plazas de farmacéuticos militares se ha constituido el siguiente Tribunal:

Presidente, subinspector farmacéutico de primera clase D. Gregorio Olea y Córdova.

Vocales: subinspector de segunda D. Wenceslao Carredano y López; farmacéuticos mayores D. Gabriel Romero Landa, D. Emilio Salazar Hidalgo, del Laboratorio Central, y D. Jenaro Peña Guarán, del Instituto de Higiene Militar; farmacéuticos primeros don Santiago Aparicio Llorente y D. Jaime Gas-talver Jimeno.

Como suplentes, el farmacéutico mayor don Miguel Rivera Ocaña y el primero D. Adolfo González Rodríguez.

Una conferencia

El doctor García Hurtado ha dado en la Sociedad Española de Electrología una conferencia acerca de «Patología y tratamiento eléctrico de la escoliosis», auxiliado de proyecciones. Fué muy aplaudido.

¡Muchas gracias!

Los redactores encargados de la información médica en los periódicos políticos hemos tenido la honra de ser objeto de un homenaje, organizado por eminentes médicos, los mismos que fueron el alma del primer Congreso de Medicina, certamen científico el más importante de cuantos ha celebrado la ciencia médica española.

Por la labor informativa que realizamos fuimos agasajados, según el doctor Francos Rodríguez nos dijo en su brillante discurso.

De mí sé decir que lo considero inmerecido, porque no hice sino cumplir mis deberes de informador; pero lo acepté para transmitirlo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ya que en ella inició esta sección informativa el malogrado Gereda, a quien, con motivo del acto que se celebró en nuestro obsequio, recordaron con cariño y respeto todos los oradores.

A los organizadores, a los concurrentes, a los adheridos, gracias, muchas gracias.

P. TARRERO

La Previsión Periodística

Presidida por D. Cristóbal de Castro celebró junta general la Previsión Periodística, siendo aprobada por unanimidad y con entusiasmo la memoria anual y la gestión de la Junta de gobierno.

El estado de la Sociedad no puede ser más próspero. Inscriptos hasta la fecha 277 periodistas, el activo social, que en 1914 era de 16.000 pesetas, llega en 1915 a 26.000; en 1916, a 40.000; en 1917, a 51.000, y en 1918, a 62.000 pesetas.

Al comenzar el año presente, el activo queda constituido definitivamente así: fondo de reserva, 7.400; fondo de inválidos, 5.000; Instituto Nacional de Previsión, 6.500; y Caja Postal de Ahorros, 44.000 pesetas.

Hecho el sorteo de cargos renovables fueron recogidos por unanimidad todos, quedando formada la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, D. Cristóbal de Castro; vicepresidente, D. Antonio Rodríguez Lázaro; contador, D. Gaspar Pérez del Toro; depositario, D. Carlos Caamaño; vocales, D. Manuel Hilario Ayuso, D. Evaristo Romero, D. Basilio Edo y D. Miguel Tato Amat; vocal secretario, D. Juan García Moya.

Publicaciones de actualidad

Utilísimo a nuestros lectores

Por once pesetas en Madrid y doce por correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industrial del Universo, etc., titulada

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, al autor, Moratin, 56, pral. decha., y librería de Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

Caúca el día 19 de julio.

CASA REAL

Después de regresar el Rey a Palacio, de vuelta del Campamento de Carabanchel, de cuya visita damos cuenta en otro lugar, presidió el Consejo de ministros, que duró hora y media.

Luego recibió al marqués de San Vicente, al marqués de Figueroa, a D. Guillermo B. Rolland—que fué a darle las gracias por su nombramiento de vicepresidente del Senado—y al duque de Tovar.

Cumplimiento al Soberano el embajador de Inglaterra, lord Hardinge, a quien acompañaba el introductor de embajadores, señor conde de Velle.

En la iglesia del Sacramento se celebró esta mañana la fiesta anual de los caballeros de la Orden de Malta, en honor de San Juan, su Patrono, que se suspendió el pasado día 24, por la festividad de la apertura de Cortes.

Presidió, en representación del Rey, el Infante D. Carlos, y asistió el Infante D. Fernando.

Esta noche asistirán los Reyes al baile que da en su palacio el marqués de Viana.

La Infanta Doña Isabel asistió esta mañana a la inauguración de los nuevos pabellones de una escuela de niños pobres de la calle del General Pardeñas.

La Reina Doña Cristina recibió a la marquesa de la Merced y a la condesa de Velle é hija.

Los Reyes fueron ayer a los tpos en coche descubiertos y recibieron grandes aclamaciones de la multitud.

En algunos puntos el público obligó a detenerse al coche que conducía a los Soberanos, a los que rodeó en medio de grandes aplausos.

Su Majestad la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, visitó esta mañana el Sanatorio de Húmera, siendo recibida por la condesa de Romanones, la duquesa de la Victoria, el director, Sr. Verdes Montenegro, el médico residente Sr. Guerdain y la superiora, Sr. Leonor.

Su Majestad conversó con los enfermos, que la hicieron objeto de cariñosas ovaciones a la entrada y a la salida del Sanatorio.

Después de recorrer las principales dependencias del establecimiento conferenció largamente en el hermoso jardín con las señoras de la Junta y con el director acerca de los proyectos de ampliación del Sanatorio, que consisten en la construcción de pabellones pequeños y baratos, para ampliar el número de plazas.

Su Majestad la Reina dejó recuerdo gracioso de su estancia a todos los concurrentes, a los enfermos y a sus familias, que se hallaban presentes por ser día de visita.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

Las actas protestadas

CORDOBA

El candidato derrotado por la circunscripción de Córdoba, D. Francisco Azorín, del partido socialista, combata las elecciones verificadas en esta provincia, señalando como causa que obliga a anular dichas elecciones el caciquismo imperante allí. Además, la conducta seguida por las autoridades encarcelando hasta al mismo candidato, es prueba evidente de que la legalidad no presidió las funciones electorales.

El Sr. Jaén, republicano derrotado, impugnó igualmente las elecciones de Córdoba, porque dice que no hubo elecciones, sino una «incomprendible coacción amparada por un ejército». Alude al pueblo de Córdoba, manifestando que las detenciones que se hicieron no eran para mantener el orden y que en Córdoba no hay bolcheviquismo, porque el único bolcheviki, si le hay, no está en Córdoba, sino en Madrid, y ese bolcheviki dice es el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Barroso y el Sr. Enriquez, candidatos triunfantes en las elecciones, defienden la validez de las mismas manifestando que ellas se hicieron dentro de la mayor libertad y exacta justicia.

Tanto los candidatos derrotados como los triunfantes rectificaron brevemente.

MONTILLA

El Sr. Cobian pide al Tribunal un dictamen de nulidad para las elecciones verificadas en Montilla, en donde fué derrotado su representante Sr. Fernández Jiménez y en cuyo distrito salió triunfante el republicano Sr. Ayuso.

El Sr. Ayuso defiende la validez de su elección diciendo que el distrito de Montilla es y ha sido eminentemente republicano, como lo demuestra su triunfo y como siempre lo demostró el Censo, derrotando en ocasiones a candidatos monárquicos como el marqués de la Vega de Armijo.

Alude, además, a los hechos por todos conocidos ocurridos en Montilla, por los que hubo necesidad de poner el distrito en estado de guerra. No obstante, su candidatura salió triunfante. Pide, pues, que el Tribunal dé un dictamen favorable.

LUCENA

El Sr. Largo Caballero, en nombre propio, impugna las elecciones de Lucena, porque éstas se verificaron dentro de la ilegalidad, declarado el estado de guerra y bajo toda clase de amagos y coacciones.

El representante del candidato triunfante, duque de Almodóvar del Valle, defiende la validez del triunfo, pidiendo del Tribunal la confirmación de éste.

PRIEGO

El candidato derrotado, Sr. Yellando, para

impugnar las elecciones del distrito de Priego hace una operación numérica de los votos emitidos en todas las secciones, demostrando que implica vicio de nulidad aquel pueblo en el que se emitan un número de votos tal que supere al que realmente pueden ser emitidos.

El triunfante, Sr. Torres, defiende el resultado de dichas elecciones, y pide que el Tribunal informe en sentido favorable a sus pretensiones.

ALCANICES

Pide la nulidad de las elecciones verificadas en ese distrito, el candidato derrotado señor Cembrano, porque dice que el acta obtenida allí por el Sr. Conde y Luque pertenece al señor Cembrano, ya que si por un momento en una de las secciones del distrito no hubiera habido amagos el triunfo habría sido suyo, pues el Sr. Conde y Luque venció por tres votos solo de mayoría.

Manifiesta que el escarnio cometido por el Sr. Conde y Luque para alcanzar el acta es burdo y por él se ve cómo fué simulada la elección en varios colegios. Lee censos en los cuales todos los votantes se llaman Pérez ó Martínez.

Pide, por tanto, que el Tribunal informe en el sentido de declarar válida la elección, pero nula el acta obtenida por el Sr. Conde y Luque, otorgándose al Sr. Cembrano.

El Sr. Piniés defiende al candidato triunfante, solicitando del Tribunal un informe favorable a éste.

SANTA MARIA DE ORDENES

El Sr. Fernández Varela impugna las elecciones llevadas a cabo en el distrito de Santa María de Ordenes, en donde salió triunfante el Sr. Senra.

Este niega cuantos cargos formula el candidato derrotado, solicitando, por tanto, que el Tribunal informe en sentido favorable al triunfo del Sr. Senra.

El Tribunal de actas protestadas ha acordado señalar el domingo 29 del actual, a las nueve de la mañana, para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes:

Santander, Santa María de Nieva, Sueca, Zamora, Motilla del Palancar, Carrión de los Condes y Fonsagrada.

12.000 pesetas sueldo anual

dará sastrería lujo Norte España a cortador primera categoría. Ofertas y referencias por escrito al apartado Correos núm. 552, Madrid.

EL REY EN EL CAMPAMENTO

EL NUEVO MATERIAL DEL EJERCITO

El Rey estuvo en el Campamento de Carabanchel esta mañana, para ver funcionar la nueva batería de grueso calibre, construida en Oviedo, y un tanque que ha regalado al Ejército español la Casa Regnault, francesa.

Acompañaron al Soberano el general Carranza y el coronel Querol, ambos ayudantes del Monarca.

En Carabanchel estaba el ministro de la Guerra y las autoridades militares de la región y de la provincia.

La batería consta de cuatro piezas de 15 centímetros y ha sido construida completamente en España. Alcanza más de 13.000 metros.

El Rey la vió funcionar y examinó las piezas detenidamente. El capitán de la batería y los jefes de Artillería allí presentes, explicaron detalladamente al Soberano la construcción y funcionamiento de estos nuevos cañones, que son los primeros de esta clase de que ha sido dotado el Ejército.

Los cañones van arrastrados por tractores automóviles. Son piezas enormes, pintadas de gris.

Después vió el Rey funcionar unos cañones contra aeronaves, los cuales disparan granadas especiales, que dejan marcada en la atmósfera una estela de humo.

Por último, y ante la Comisión de experiencias, vió el Rey cómo maniobraba el tanque francés, que, según nuestras referencias, ha tomado parte en algunos combates en las últimas batallas de la guerra europea.

Es un aparato cuyo aspecto el público conoce por las fotografías publicadas de estos mecanismos; pero sorprende verle funcionar en terrenos accidentadísimos, conservando maravillosamente el equilibrio.

Fuó colocado el tanque en un hoyo ó cortadura del terreno, que salvó con la mayor facilidad. Hubo momentos en que inclinado completamente de costado, parecía inevitable el vuelco.

El Rey examinó detenidamente el tanque, pieza por pieza, y sacó una excelente impresión del aparato.

A las once regresó el Soberano a Palacio en automóvil.

Pago de atrasos a los maestros

Habiendo visitado a los señores ministros de Gobernación e Instrucción pública, y encontrándolos seriamente propicios a disponer y ordenar el abono de créditos del Magisterio contra Diputaciones y Ayuntamientos, y por diferencias de retribuciones reconocidas, la Federación Católica de los Maestros españoles hace un llamamiento a todos los interesados para que envíen a estas oficinas, San Bernardo, 1, Madrid, cuantos datos y antecedentes posean respecto a cantidades, conceptos, fechas, localidades, etc. Con todos ellos haremos una estadística para presentarla a los ministros de referencia y reclamar el abono de las partidas que estén en descubierto.

Se ruega a cuantos tengan noticia de nuestras gestiones se las hagan saber a los compañeros de otras localidades a quienes interese.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar.

Completamente desiertas las tribunas, y en los escaños contado número de senadores.

En el banco azul el ministro de Abastecimientos.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba, sin discusión, el dictamen de la Comisión de actas, proponiendo sea aprobada la elección de un senador por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando...

Lo mismo sucede con el dictamen proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Joaquín Fernández Prada...

El PRESIDENTE (Sr. Allendesalazar) suspende la sesión a las cuatro y cuarto para que la Comisión de Actas presente otros dictámenes.

El PRESIDENTE, Sr. Allendesalazar, reanuda la sesión, a las cinco y treinta y cinco minutos.

Un secretario da lectura a los dictámenes de la Comisión, proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los elegidos por varias Reales Academias...

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Figueroa.

En escaños y tribunas hay regular animación.

En el banco azul están el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

Rectificación

El Sr. GARCIA GUIJARRO pide que se desahogue un error de la votación de ayer, pues es inexacto que se opusiera al voto de gracias concedido a la Mesa de edad.

Anuncio de una pregunta

El Sr. ZULUETA anuncia que desea dirigir una pregunta al Gobierno en nombre de los republicanos.

El PRESIDENTE promete complacer al señor Zulueta en el momento oportuno, pero le recuerda lo que respecto a estas cuestiones determina el artículo 16.

Actas protestadas

Se da lectura a una relación de actas, por el artículo 29, protestadas, y se acuerda, a propuesta del presidente, remitirlas a la Comisión de Incompatibilidades.

La Comisión de Incompatibilidades

Procédese a la elección de esta Comisión. Resultan elegidos los tres que figuraban en la candidatura.

La pregunta del Sr. Zulueta

El Sr. ZULUETA dice que desea hablar en nombre de cerca de la mitad del Parlamento y de todo el liberalismo español. Así, pues, ruego al señor presidente que se despoje de todo prejuicio y de toda pasión para que pueda explicar mi pregunta.

El PRESIDENTE: Ni prejuicio ni pasión habrían en ninguna persona que ocupara este puesto.

Expone el Sr. ZULUETA que va a denunciar un hecho censurable cometido por el Gobierno y que hace imposible el régimen parlamentario.

No basta que el Gobierno prometa que cuando se diga aquí va a llegar a conocimiento de la opinión pública, y dice que la real orden es imprecisa.

Si el país desconoce lo que aquí digamos, nuestras palabras caerán en el vacío.

Es menester que las opiniones de todos los diputados puedan ser controvertidas por la opinión pública.

Si no evitáis esto habrá dos Cámaras de libertades; pero no habrá lo que debe de haber.

La Prensa—es innecesario decir esto—, particularmente la de oposición, es objeto de persecuciones por parte del Gobierno.

(¡Oh, oh!, en los ministeriales.)

La crisis última se produjo en la sombra de una previa censura.

El PRESIDENTE: Esa es materia que sólo podrá ser tratada cuando la Cámara esté constituida.

El Sr. ZULUETA: Con previa censura se disolvieron las Cortes y no hubo consultas. Se sabía que aquella crisis se resolvió con el sólo consejo del actual Presidente del Consejo.

Se presenció el escándalo inaudito de unas elecciones estando prohibido el derecho de reunión.

(El ministro de la Gobernación hace signos negativos.)

El Sr. ZULUETA: Pues bien; yo diré a su señoría que en el mitin que se celebró en Madrid aparecieron multitud de huecos en blanco en los periódicos.

Merced a la previa censura se ha podido llegar a las deportaciones y confinamientos que no se veían desde hace muchos tiempos.

Al amparo de la censura se han desenvuelto en España verdaderos dramas de dolor. Yo no tengo a sus señorías, personalmente, por hombres crueles; pero la política de ese

Gobierno provoca una serie de hechos sangrientos, para cuyas víctimas no habéis tenido ni una palabra de conmiseración.

No terminaré sin hacer un llamamiento a los jefes todos de las minorías liberales para que expresen su opinión. No es posible mantener, al amparo de una censura previa, una situación reaccionaria cuando el Mundo marcha hacia soluciones de extrema izquierda.

(El ministro de la GOBERNACION: El señor Zulueta ha dado una interpretación al artículo 16 que no tiene. Este determina expresamente que no se podrá tratar, sin estar la Cámara constituida, ningún asunto que no se refiera a sucesos extraordinarios e imprevisibles.)

El Sr. LERROUX: Eso es un voto de censura a la Presidencia.

El ministro de la GOBERNACION: Ese debate que trata de provocar el Sr. Zulueta significa nada menos que la crítica de toda la labor del Gobierno, y eso tendrá su momento oportuno.

Me extraña que persona como S. S. crea que es incompatible la censura con el régimen parlamentario, pues ya se está viendo lo que ocurre en todos los países. (Grandes protestas en los republicanos.)

El ministro de la GOBERNACION (ante una interrupción del Sr. Barcia): Yo conozco los textos mejor que S. S.

Y cuando desaparece la censura gubernativa, aún puede quedar la censura previa (Grandes protestas y rumores.)

Los republicanos, en cambio, no se emocionan ante la censura roja. (Grandes aplausos de la mayoría y protestas de los republicanos y socialistas.)

Cuando se habla de la censura, he aquí lo que dice un gobernante: «La previa censura es un medio legal de Gobierno y no se puede borrar ese precepto de la Constitución sin sustituirle inmediatamente por otro resorte de Gobierno.» Estas palabras son del señor conde de Romanones.

El conde de ROMANONES: Pero no se puede admitir como un sistema de Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION: Todo se discutirá cuando llegue el momento oportuno.

El Sr. ZULUETA: No hay paridad entre la censura de los países en guerra, para mantener en secreto los planes militares, y la censura de España. En Francia se ha podido discutir al alto mando militar y las contraproposiciones a Alemania.

A la paz que se hace en el Mundo no podéis adheriros más que de una manera vergonzante y protocolaria; sólo nosotros podemos adheriros a ella.

El PRESIDENTE: En ese asunto no puede haber monopolio.

El Sr. ZULUETA vuelve a atacar al Gobierno por la censura, que impidió la legalidad de las elecciones.

El ministro de la GOBERNACION: Todos los discursos electorales pudieron circular libremente.

El Sr. ZULUETA: ¡No es verdad! A mí se me tacharon párrafos de mi discurso de la Casa del Pueblo.

En todos mis artículos de periódicos se ha tachado siempre la fecha de 1909. ¿Qué tiene esta fecha que os atemoriza? (Protestas en la mayoría.)

Un ejemplo de germanofilia: la censura me tachó una alusión a un general alemán, asimismo de Bélgica. Y también me tachó la censura palabras de un prelado, convirtiéndole la censura en algo clerical, como el Santo Oficio.

El Sr. BESTEIRO: Frecuentemente tendremos que intervenir los diputados antes de constituirse la Cámara.

El Sr. Goicoechea ofreció a un candidato ministerial los millones del Sr. Vitorica, en una elección de Zaragoza.

El Sr. VITORICA protesta.

El Sr. BESTEIRO: El Gobierno ha procedido con una imoralidad en las elecciones, que linda con los límites del bandolerismo. (Grandes protestas.)

Habla de que en la provincia de Córdoba, la Guardia Civil dió de culatazos a un hombre.

El Sr. LAZAGA protesta, indignado, diciendo que el Sr. Besteiro está obligado a probar lo que dice.

(Los republicanos y socialistas protestan.)

El Sr. LAZAGA: Es que yo, que me honro vistiendo un uniforme, no puedo permitir que se diga eso.

(Aplausos en los ministeriales.)

El Sr. BESTEIRO: Tratáis de hundir la organización obrera de Andalucía, sustituyéndola por otra artificial, basada en el Corazón de Jesús, y esto no lo conseguiréis.

Pide la libertad de opinión de la Prensa.

El Sr. LERROUX: En los presentes momentos dicen más los actos que las palabras. Estoy conforme con lo dicho por los señores Zulueta y Besteiro.

No se puede permitir que subsista por más tiempo esta situación.

No he de decir sino que lo que hace el Gobierno responde a sus antecedentes. Decir que la Prensa podrá hacerse eco de lo que aquí se diga, pero sometiendo a la previa censura, es un procedimiento de fariseísmo, muy propio del Gobierno.

El conde de ROMANONES: El Gobierno que suspendió las garantías lo hizo en uso de un derecho legítimo; pero no puedo admitir que sea dicha suspensión un sistema de gobierno. La suspensión de garantías sólo puede ser circunstancial. Es absurdo que el Parlamento funcione con el actual régimen.

El Sr. RAHOLA: La minoría regionalista entiende que debe dejar de actuar la previa censura por las razones expuestas.

El Presidente del CONSEJO: El asunto planteado es de enorme complejidad, sobre el cual habrá de pronunciarse la Cámara, y no es, por tanto, oportuno tratarlo ahora.

Confrontaremos los deberes del Gobierno y sus facultades y el uso que haya hecho de ellas. Todo esto ha de venir, y se planteará el debate político. No se crea que mi silencio en este momento significa otra cosa.

El Sr. ALBA: La cuestión planteada por el Sr. Zulueta es de dignidad ciudadana. Un pueblo como el nuestro no puede estar ahorrado como lo está en los momentos actuales.

Hoy no puede defenderse al Trono mas que con un respeto enorme a la personalidad humana, y eso es lo que veja todos los días el Gobierno que se sienta en esos bancos.

El señor Presidente del Consejo ha mandado toda su historia de política en las pasadas elecciones de bandolerismo político.

Para mí—dice—es mejor el gobernante arbitrario que hace eso francamente que el fariseo despreciable que luego se lava las manos. (Rumores y protestas.)

En ocasiones habéis descendido a lo grotesco. Aplicáis la censura a defensores de los discretos periodísticos que todos los hombres públicos han sabido respetar como una prueba de buen gusto y serenidad.

Por eso nosotros nos asociamos a las izquierdas, porque en definitiva luchar por la libertad en estos momentos es luchar en pro de la Monarquía.

El Presidente del CONSEJO: Ya que no nos guardéis las consideraciones personales, aplacemos estos debates para momento oportuno.

Por lo que respecta a los dictámenes, censuras y frases injuriosas, es fácil lanzarlos; pero no tienen otro valor que el crédito que les conceda la opinión pública.

El Sr. BESTEIRO rectifica, y dice que nada se puede publicar.

El Sr. DELGADO BARRETÓ: Pero si no es verdad; ¿si se puede decir todo!

El Sr. BESTEIRO: Que me diga el señor ministro de la Gobernación si es cierto ó no que ofreció los millones del Sr. Vitorica a un candidato por Zaragoza.

El ministro de la GOBERNACION ¡Cómo voy a hacer caso de esas palabras de S. S.!

El Sr. ALCALA ZAMORA: El Sr. Maura es el depositario del prestigio de un país y sabe el daño que puede hacer a España y al régimen manteniendo la censura.

Así como el reloj tiene campanas y timbres que anuncian el paso de las horas, así en la política suenan los acontecimientos y anuncian la sucesión de los tiempos.

El diputado, que no tiene sanción penal por lo que dice, necesita la sanción de la opinión pública.

Hay un interés menudo, pequeño, de Gobierno para mantener la censura. (El señor Maura hace signos de protesta.) Y mi interés magno es que se restablezca.

El Sr. VILLANUEVA, en nombre de los demócratas, dice: El Sr. Maura no podía desconocer, cuando aconsejó la disolución de las anteriores Cortes, que ocurriría esto.

S. S., tan discreto de costumbre, ¿dejó de serlo? Díganos lo que sucedió.

El PRESIDENTE le llama la atención. (Risas.)

El Presidente del CONSEJO: Ya lo discutiremos todo.

El Sr. VILLANUEVA: No se trata de discutir...

El Presidente del CONSEJO: ¡Ah! Entonces...

El Sr. VILLANUEVA: Yo no olvidaré nunca la manera como el Gobierno me ha tratado y ha tratado a los candidatos demócratas, amigos míos.

El Sr. PRIETO: Calkan ahora los cervatillos. (Risas.)

El Sr. VILLANUEVA: Quiero terminar diciendo que los que estamos en el bloque de las izquierdas estamos muy bien, y defendemos con ello la libertad en nuestro país.

Yo estaré siempre al lado de los que defienden la libertad y la patria, que, con la defensa de la Monarquía, ha sido siempre la esencia del partido liberal.

El partido democrático hace todo lo que puede para hermanar la libertad y la Monarquía. (Muy bien.)

El Sr. ROMEO: Seré brevisimo. Hasta mi han llegado las mismas noticias que llegaron hasta el Sr. Besteiro, y me resistía a creer lo que se atribuía al ministro de la Gobernación. Mis relaciones con el ministro no fueron nunca mas que las de un funcionario que procuró administrar justicia, y más que justicia, gracia, en el asunto de la concejala del Sr. Goicoechea. E intervine en el asunto de la valla del Sr. Vitorica.

El Sr. VITORICA: Expediente que su señoría no resolvió.

El Sr. ROMEO: Pero que hubiera resuelto con veinticuatro horas más.

Quiere comprobar lo que se decía, porque sabía que era frecuente que la presión política hiciera enormidades; pero no que se llegara a lo que se llegó.

Ruego que sean publicadas estas cartas (que lee).

Una está dirigida al Sr. Muñoz Rocafallada (maurista), en que se le pregunta si es cierto que el Sr. Goicoechea había dicho que había que desterrar al Sr. Romeo de la política de Zaragoza, utilizando un millón del señor Vitorica.

En la carta se preguntan también interesantes extremos al Sr. Muñoz, que es capitán de Artillería.

A esa carta contestó el Sr. Muñoz Rocafallada, y hubiera preferido que hubiera respondido negativamente; pero no fue así.

Decía el Sr. Muñoz que, en efecto, en la noche del 5 al 6, estando presentes varios señores, el Sr. Goicoechea dijo que el que se presentara enfrente del Sr. Romeo en Belchite dispondría de todo el dinero del Sr. Vitorica. (Sensación. Grandes rumores.)

El Sr. Moneva Pujol, que estaba presente, dijo que el conde de Castellano no podía ser el mantenido del Sr. Vitorica.

También confirmó que el Sr. Moneva dijo que en Aragón difícilmente se encontraría quien se prestara a ello. (Grandes rumores y comentarios.)

Sobre el asunto—dice—no hablaré ni una palabra más. Pero yo quiero rendir aquí un homenaje público de agradecimiento al señor Ossorio y a los mauristas de Zaragoza, porque ni uno solo aceptó el ofrecimiento, así como a muchos periodistas de Madrid, a quienes se hizo el mismo ofrecimiento.

La opinión nos juzgará a todos.

El ministro de la GOBERNACION: Hace días me anunciaron que el Sr. Romeo poseía un documento que me iba a anular políticamente.

A esa entrevista asistieron otros señores, algunos de ellos diputados en la actualidad. Apelo a su testimonio para que digan si es verdad lo que voy a decir.

Al hacer la distribución de puestos electorales... (Grandes rumores.)

Al tratarse de Belchite pregunté a los reunidos si se iba a presentar candidato maurista. Invité al señor conde de Castellano a que se pusiera al frente de las fuerzas mauristas en ese distrito, lo que rehusó.

Pero lo de la oferta de dinero es una novela, una invención, destinada a producir efecto en el Parlamento.

El Sr. Muñoz y Rocafallada, de quien se habló, suplicó al ministro ser candidato ministerial por Fraga (Huesca), cosa que no pudo lograr. (Rumores.)

El único de los asistentes a esa entrevista que afirma lo de la oferta, es el Sr. Muñoz y Rocafallada.

A mí me llena de asombro que el Sr. Romeo crea que un ministro de la Gobernación va a necesitar mendigar candidatos.

Se ha producido el Sr. Romeo sin respeto alguno para el honor ajeno; pero no me asombra, después de lo que se ha oído aquí contra la persona que parecía más respetable. (Grandes rumores.)

El Sr. ROMEO: Yo no he buscado efectos políticos.

Lo que el Sr. Rocafallada dice en su carta me lo han confirmado otros señores, como el Sr. Moneva, que dice que no sólo él, sino otros, se escandalizaron con lo oído.

Yo no iba a defender el artículo 29, que sabe el señor ministro que no le he tenido.

Cuando varias personas afirman la exactitud de un hecho, cuando andan por ahí candidatos que afirman que no han querido luchar en esas condiciones, no será mucho pedir al Sr. Goicoechea un poco de equanimidad.

Si el arma hiera, yo sé que quien la haya disparado, pero el Sr. Goicoechea fué quien la cargó.

El Presidente del CONSEJO pide nuevamente que el debate se desarrolle en su momento.

Si tenéis razón, ¿por qué queréis discutir fuera de momento?

No puede continuar este monólogo de minorías.

El Sr. EPALZA pide también el inmediato restablecimiento de la libertad de la Prensa.

Si continúa el debate, tamizado por la verdad oficial, nadie sabrá lo que aquí ha pasado.

El PRESIDENTE va a dar por terminado el debate y las izquierdas protestan y dan con los bastones en el suelo.

El Sr. POZAS, de la mayoría, habla, aludido por el Sr. Romeo, como concurrente a la célebre reunión de Gobernación.

Debo ratificar íntegramente lo dicho por el señor ministro de la Gobernación.

Se ve que se trata de fabricar una novela con ese de los millones del Sr. Vitorica. Esto lo hace todo, lo que antes se atribuía al señor conde de Romanones.

Si el Sr. Vitorica hubiera querido derrotar al Sr. Romeo de alguna manera, hubiera facilitado esos fondos de que se habla a su contricante por Belchite. (Protestas en las izquierdas.)

El Sr. LERROUX: ¡Pero si era republicano!

(Nuevamente se produce una protesta de las izquierdas cuando el presidente trata de hacer terminar el debate.)

El PRESIDENTE: Señores diputados: el Sr. Zulueta pidió la palabra, y de derivación en derivación hemos venido a parar en Belchite. (Risas y protestas; el Sr. Romeo es de los que protestan.)

No hay que involucrar las cuestiones. Al tratar de Belchite he ido en buena compañía. Concedo la palabra al Sr. Zulueta, volviendo al punto de partida.

El Sr. Tejero trata de hablar.

El Sr. Vitorica protesta por no haber hablado todavía.

Dice el Sr. TEJERO que si el dinero no fué ofrecido al diputado republicano fué porque se sabía que éste lo rechazaría. Esto no quiere decir que no fuera ofrecido al candidato maurista.

El Sr. VITORICA: No hablo para defender este pleito; pero si para negar lo que se me atribuye constantemente, no sólo en Belchite, sino en otros distritos, como en Ciudad Real, y ahí está el Sr. Gasset que lo puede decir.

El Sr. Romeo busca la popularidad, y a eso fué debido el expediente de la valla.

No hay que hacer caso de la difamación, pues ésta atribuye al Sr. Romeo afición al juego. (Risas y rumores.)

El PRESIDENTE: No enmarañe S. S. este asunto. (Más risas.)

El Sr. VITORICA (a quien se oye difícilmente por los rumores de la Cámara): He de decir después de haber oído todo esto que no es exacto lo que le han contado al Sr. Romeo.

El dinero nunca servirá para un mantenido; acaso sólo para mantenidas. (Grandes rumores é hilaridad general.)

Me importa afirmar que si el señor ministro de la Gobernación hubiera ofrecido algo más, poco ó mucho, en defensa de España hubiera hecho bien. ¡Oh, oh!, en los republicanos)

El Sr. ROMEO: El Sr. Vitorica, con notable ligereza, ha pronunciado una frase que podría ser de doble sentido. En esta época en que tanto han variado las costumbres, todo el mundo, ó casi todo el mundo, juega. (Rumores.)

Así, pues, he de decir que juego, si; pero que cuando juego no juego con ventaja.

Y sobre todo, señores, cuando los ciudadanos juegan es que el Gobierno se lo consiente. (Bien en los republicanos.)

El Sr. ZULUETA: En definitiva, el Gobierno debe declarar si está dispuesto a levantar la previa censura, y si no lo está, exponer las razones que le obligan a mantenerla.

El Presidente del CONSEJO: Hay compatibilidad entre el régimen legal que se sigue y el funcionamiento de las Cortes.

El Gobierno tiene el convencimiento pleno de que es necesario el mantenimiento de la censura.

Estamos en un momento en que se precisaría una votación, que determinara si el Gobierno está ó no equivocado. Esta votación no puede venir sin que el Parlamento esté constituido. Esta es la realidad y no la que vosotros creéis tocar con las manos.

El Sr. ZULUETA: Es la Junta de diputados la que cree que mientras no haya luz en la plaza pública no puede constituirse el Congreso.

El Presidente del CONSEJO: Debo recordar que el Gobierno ha decretado en secciones la suspensión de garantías. Lo que el Gobierno opina es lo que está escrito en la «Gaceta».

Rectifica el Sr. ZULUETA.

El Presidente del CONSEJO: Se ha dicho que este Gobierno ha hecho un sistema de la suspensión de garantías, y esto no es cierto.

No hay más límite, para la suspensión de garantías, que las absolutas necesidades que tenemos de la medida, como la tendría todo aquel que se sentara aquí.

El Gobierno desea como el que más levantar esa suspensión.

A las siete menos cuarto se levanta la sesión.

Alcance político

LA CRISIS ULTIMA

Acercas del debate político que en su día pueda plantearse sobre la última crisis, dice anoche el órgano en la prensa del conde de Romanones:

«Aunque el tema es delicado y para tratarlo se impone la moderación a los hombres públicos sobre quienes pesen ciertas obligaciones, el conde de Romanones, objeto de estos ataques y reproches, necesitará ahondar tanto más en el cuanto con mayor injusticia se le pretende cercar. La responsabilidad del giro de la discusión recaerá sobre quienes obligan a proceder así. La posición del conde de Romanones en la última crisis es tan difana como firme. A otros, y principalmente a quienes simpatizan con el Gobierno, toca medir la prudencia con el rasero de su propio interés.»

CONSEJO PRESIDEN-DO POR EL REY

El Sr. Maura, al llegar a medio día a su despacho oficial, manifestó que se había celebrado el Consejo de ministros, presidido por el Rey, y que en su discurso, al ocuparse de los asuntos de orden exterior, había hecho con motivo de la paz una exposición de cómo quedaban colocadas las cosas, a su juicio, en Europa.

En la parte que dedicó a los asuntos interiores, hizo descollar la situación parlamentaria.

OTRO CONSEJO

Anunció el Presidente que hoy se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, no pudiendo por el momento precisarse la hora de la reunión porque dependería de las ocupaciones parlamentarias.

Empezaría el Consejo a la misma hora en que las tareas parlamentarias dejaran libre al Gobierno. Si la sesión del Congreso se prolongase bastante, en ese caso, el Consejo iría por la noche.

DE HUELGAS

Dijo el Sr. Maura que las noticias que recibe acerca del curso de las huelgas, son bastante buenas.

En Coruña puede decirse que la situación está casi normalizada.

Ocurre que en aquellos sitios en que se iniciaban huelgas, éstas no se han agravado y hasta en algunos puntos no han llegado a plantearse.

Antes de separarse de los periodistas, hizo una aclaración y fué la de que no se interpretaran sus palabras en el sentido de considerar suprimidas las huelgas, puesto que los brotes que ceden, se sustituyen por otros.

FIRMA DE HACIENDA

El Sr. Cierva puso hoy a la firma de Su Majestad los decretos siguientes:

Dejando sin efecto el nombramiento de delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real, que estaba hecho a favor de don Luis Ferrer, quien continúa de administrador en Palencia.

—Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real a D. Bartolomé Hernández de la Piñera, electo de Zamora.

—Ídem id. de Zamora a D. Eduardo Barras, administrador de Contribuciones de Málaga.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

La Comisión de incompatibilidades, elegida por el Congreso, es la siguiente: Sres. Rojas Marcos, Colom Cardani, Rodríguez Valdes, Torres Belsúa, Careaga, conde de San Luis, Beltrán y Musitu y Arg

que se refiere al propósito del Gobierno de legalizar la situación económica hubieran llevado desde primera hora a la Cámara mayor número de diputados; pero no ha sido así.

En los pasillos se hacían comentarios. Anunciábase que no pasaría el día de hoy sin quedar planteado el debate para exigir del Gobierno restablezca en todo su vigor la libertad de imprenta.

Al propio tiempo que estos comentarios se hacían, en la presidencia de la Cámara conferenciaban con el marqués de Figueroa los señores Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y de Gobernación.

También se hizo público antes de empezar la sesión que el Sr. Cambó, por telegrama, había recomendado a sus amigos se abstuvieran de intervenir en votaciones.

Conforme se había anunciado, aprobada el día de la sesión anterior, el Sr. Zulueta pidió la palabra para plantear el debate á que antes nos hemos referido.

El debate, adquirió la importancia que no podía menos tener, por varias razones: una, porque es la vez primera que el Gobierno se ve cara á cara con las minorías, y es otra, la de que las izquierdas iban á librar la principal batalla por sus ideales: la libertad completa de la emisión y propagación del pensamiento.

Los Sres. Besteiro, Lerroix, Romanones y Bahola intervinieron para mostrar su conformidad con la propuesta del Sr. Zulueta.

Lo hizo luego el Presidente del Consejo para reconocer la importancia y gravedad del debate, pero rogando el aplazamiento del mismo hasta que la Cámara esté en condiciones de deliberar reglamentariamente.

Esta propuesta del Sr. Maura irritó más á las izquierdas, y primero el Sr. Alba en tonos durísimos y después los Sres. Alcalá Zañonera y Villanueva, rechazaron dicha propuesta.

Tuvo el discurso del Sr. Villanueva una significación especial, que fué la de demostrar que el bloque de las izquierdas no ataca en nada á la Monarquía, antes al contrario, es la defensa de la libertad, de los derechos del pueblo y sostén de las instituciones, como en esta época lo hiciera el ilustre patricio señor Sagasta.

Intervino en el debate el Sr. Romeo con ocasión de la acusación lanzada contra el señor Goicoechea de haber ofrecido un millón de pesetas, procedentes del Sr. Vitorica, al candidato que se presentara en contra del señor Romeo por el distrito de Belchite.

Se produjo en la Cámara la natural expectación al levantarse el Sr. Romeo.

Este recordó sus relaciones con el señor Goicoechea, estando éste en el Ayuntamiento y aquél al frente del Gobierno civil de Madrid, y procedió luego á la lectura de las dos cartas á que se hace referencia en el extracto.

La lectura de la carta del Sr. Muñoz, capitán de Artillería, corroborando los fundamentos de la acusación contra el Sr. Goicoechea no pudo por menos de producir una gran sensación.

Dedicó el Sr. Romeo un homenaje de justicia y de respeto al Sr. Ossorio, jefe de los naufragos en Zaragoza, y á sus correligionarios en dicha provincia por no haber aceptado ningún manifiesto de la propuesta.

El Sr. Goicoechea, dando muestras de una gran nerviosidad, intervino, prestandose sus palabras á protestas de las izquierdas.

Rectificó el Sr. Romeo para declarar que sus averiguaciones que hizo con motivo de lo que se decía, las inició, creído de que la monseridad que se le denunciaba no era cierta; pero se atenta á los hechos, que dicen lo contrario.

El Sr. Maura estima que no es momento para discutir estas cuestiones.

Después de adherirse el Sr. Epalza á la petición de libertad de la Prensa, se entabló un diálogo entre los Sres. Maura y Zulueta, en el que, no pudiendo llegarse á un acuerdo, termina anunciando el Sr. Zulueta que las izquierdas se reunirán para deliberar.

DEL SENADO

Se ha dado cuenta al Senado de que Su Majestad el Rey ha concedido rehabilitación en el título de conde del Valle de Suchil al primer secretario de dicha Cámara D. José María Baray.

Los dictámenes de actos leídos en el Senado se refieren á los Arzobispos, Academias, Universidades, Sociedades económicas y promuevas de Alava, Alicante, Avila, Baleares, Burgos, Badajoz, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, Guadalupe, Guipúzcoa, Jaén, Huesca, León, Llerida, Logroño, Lugo, Madrid, Murcia, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Teruel, Tarragona, Toledo, Valencia, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

LOS JEFES DE LAS IZQUIERDAS

De la reunión que anoche tuvieron en el Congreso los jefes de izquierdas no se facilitó nota oficiosa.

Los reunidos se limitaron á decir que como estos días tendrían que reunirse con frecuencia, no habían creído oportuno facilitar nota, y que ayer habían acordado los turnos ventuales de las discusiones que en la Cámara se planteen, de los cuales consumirá algún turno el diputado Sr. Zulueta (D. L.).

Este será quien plantee el debate exigiendo el restablecimiento de la libertad de imprenta en toda su plenitud.

El conde de Romanones ha aceptado llevar á voz de las izquierdas en el debate que promoverá la presentación de la fórmula que para legalizar la situación económica haya de presentarla el Gobierno.

Se convino en que si el Gobierno pretende obtener de la Junta de diputados un «bill» de indemnidad, bien sea por la prórroga de un mes, bien por la del resto del año, el conde de Romanones, con la representación expresada, se impugne resueltamente, fundando su actitud en que habiendo declarado ilegales estas Cortes, no pueden colaborar á la obra del Gobierno, ni darle medios de vida, y facilitarse los equivalentes otorgarle el presupuesto.

LA PREVIA CENSURA

Se planteó el debate anunciado, y desde los primeros momentos se vio que iba á revestir la importancia que le auguraban los iniciadores del mismo.

Fue escuchado el discurso del Sr. Zulueta con una gran atención, no suscitando protestas de los ministeriales hasta tanto se escuchara de labios del orador que las izquierdas no estaban dispuestas á consentir que subsistiese el Parlamento sin Prensa, y que gracias á imperar el régimen de la previa censura pudo resolverse la última crisis, sin procederse á consultas, porque en el caso de que éstas se hubieran hecho, no se habrían publicado merced á ese régimen excepcional.

El Sr. Zulueta, antes de sentarse, requirió á los jefes de las izquierdas para que formularan sus respectivas opiniones.

El Sr. Goicoechea, recogiendo en representación del Gobierno el discurso del Sr. Zulueta, da una interpretación al artículo 16 del reglamento que entraña una censura para la presidencia, por entender aquél que no es oportuno el debate.

Suscita con sus palabras protestas de las izquierdas, y se percibe la voz del Sr. Vitorica llamando analfabetos. ¿A quién?

Luego el Sr. Goicoechea defiende la continuación de la previa censura en un texto que resulta ser del conde de Romanones, dando lugar á que éste proteste, por no creer que es aplicable el texto á estos momentos.

Interviene el Sr. Zulueta de nuevo en el debate para rebatir lo expuesto por el señor Goicoechea, teniendo concepto de una gran dureza para este Gobierno.

UNA ACLARACION

«Diario Universal» dice: «En su sección política afirma un diario de esta mañana que anteañoche, durante la fiesta celebrada en el palacio de los duques de Parent, S. M. el Rey sostuvo una extensa conversación con el conde de Romanones.

Como el suelto en cuestión pudiera dar origen á comentarios, debidamente autorizados podemos afirmar que la información no es exacta; pues si bien es cierto que el conde de Romanones asistió á dicha fiesta, no tuvo el honor de conferenciar con el Soberano, á quien ni siquiera pudo cumplimentar.»

DURANTE EL DIA DE HOY SE HAN DESPACHADO LAS LOCALIDADES DEL ABONO, Y MAÑANA VIERNES SE SERVIRÁN EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA, SAN MARCOS, 44, LOS ENCARGOS QUE SE HAYAN PODIDO ATENDER, Y SE DESPACHARÁN AL PUBLICO LOS BILLETES SOBREVANES.

Si quedase alguna localidad se venderá el día de la corrida en los despachos y horas de costumbre.

La corrida de la Prensa

Los toros y los toreros

La Comisión organizadora de la corrida de la Prensa recibió anoche un telefonema del espada Sánchez Mejías notificándole la imposibilidad en que se halla de tomar parte en aquella á consecuencia de sus heridas. Ha sido, por tanto, necesario modificar el cartel de esta corrida, que queda organizado definitivamente del siguiente modo:

Cuatro toros de Veragua y cuatro de Saltillo, como se había dicho, y de matadores Gallito, Belmonte, Nacional y Vareidito.

Ayer fueron desenchajados los cuatro toros de Saltillo, cuatro magníficos ejemplares que produjeron sensacional efecto entre los aficionados, que, después de asistir al apartado de la corrida de la Cruz Roja, presenciaron el desenchajamiento y valieron muchos elogios al escrupuloso ganadero D. Félix Moreno.

No hace falta decir que el duque de Veragua envía también cuatro hermosos ejemplares de sus hermosos toros, y aún hace más el famoso ganadero: los organizadores de la corrida, atentos á procurar para esta fiesta la mayor suma de probabilidades de éxito, en su deseo natural de que el público no tenga pero que poner á cuanto de ellos dependa, han rogado y obtenido del duque de Veragua el envío de dos toros más para que figuren como sobornos en previsión de impositibles contingencias, y el duque ha accedido galantemente á esta petición de puro lujo, puesto que por esta vez no es aventurado asegurar, visto el magnífico trapío de las reses, honras de sus respectivas divisas, que no habrá necesidad de sustitución, y si los hechos de los toros, de los que nadie puede responder, correspondiesen á la lámina, será esta una corrida memorable.

Durante el día de hoy se han despachado las localidades del abono, y mañana viernes se servirán en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, los encargos que se hayan podido atender, y se despacharán al público los billetes sobrantes.

Si quedase alguna localidad se venderá el día de la corrida en los despachos y horas de costumbre.

POR SALVAR A UN NIÑO

UN ATROPELLO

En la calle del Amparo, esquina á Esgrima, el capro que guiaba Francisco Matilla estuvo á punto de alcanzar á una niña de cuatro años que corría por la calle.

Á las voces del carretero acudió en auxilio de la niña la anciana Felicianita Martínez, que se hallaba en una tienda inmediata.

Pero al salir corriendo tropezó y cayó delante del vehículo: una de las ruedas le destrozó una mano.

La niña logró huir del peligro oportunamente.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del Mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y anti-gastrítico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

VEINTE HERIDOS

En la estación de Algodor ha ocurrido un accidente, que pudo tener más graves consecuencias, y del que han resultado unos veinte heridos.

Estaban los viajeros del correo de Extremadura esperando la locomotora que les condujera á Toledo, cuando al dirigirse ésta á donde estaban los coches, vió el maquinista llegar por la misma vía un mercancías á toda marcha. En seguida dió contravapor, y chocó contra los coches tan violentamente, que resultaron veinte heridos, algunos de ellos graves, que fueron curados provisionalmente en la estación de Algodor.

Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

NOTICIAS GENERALES

Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. F.º

Cómo tener un bello color

Una de nuestras lectoras, que se apercibia de que su piel se volvía áspera y seca á consecuencia del uso de polvos, aceites y cremas, nos ha comunicado la fórmula abajo indicada. Dice que esta sencilla, inofensiva y poco costosa loción ha transformado su piel á tal punto, suavizándola, volviéndola más rosada, que la ha permitido suprimir completamente todas las demás preparaciones y cosméticos que tenía costumbre de usar. Esta loción puede prepararse fácilmente en la casa ó en cualquier buena farmacia. Se compone de 60 gramos de agua de rosas, 3 1/2 gramos de tintura de benjuí y 60 gramos de flores de oxolin. Mezclar bien y aplicar, noche y mañana, con los dedos ó con un trozo de tela muy suave, ó también con una esponja. Siempre agítense bien antes de usarlo. Nuestra amable lectora nos ruega de ocultar su nombre, dada su situación aristocrática muy conocida; pero, sin embargo, nos ha dado permiso para publicar esta parte de su carta, para que todas nuestras lectoras se aprovechen. Ella misma nos dice en su carta que esta fórmula le ha sido dada por una vieja señora de sesenta y cinco años, cuyo rostro, fresco y desprovisto totalmente de arrugas, es objeto de sorpresa y de curiosidad entre todas las personas que la conocen.

Accidente ferroviario

En la estación de Algodor ha ocurrido un accidente, que pudo tener más graves consecuencias, y del que han resultado unos veinte heridos.

Estaban los viajeros del correo de Extremadura esperando la locomotora que les condujera á Toledo, cuando al dirigirse ésta á donde estaban los coches, vió el maquinista llegar por la misma vía un mercancías á toda marcha. En seguida dió contravapor, y chocó contra los coches tan violentamente, que resultaron veinte heridos, algunos de ellos graves, que fueron curados provisionalmente en la estación de Algodor.

Los hermanos Belmonte en Segovia

El próximo domingo, día 29, se celebrará en Segovia, con motivo de la feria de aquella capital, una gran corrida de toros.

Belmonte y Belmonte lidiarán seis de la ganadería de D. Manuel García Aleas.

Esta fiesta taurina ha despertado excepcional interés en toda la provincia y ha sido patrocinada por artistas tan conocidos como los Zuloagas.

Por la noche del mismo día, y en los jardines del Alcázar segoviano, la antigua casa solariega de los artilleros, se verificará una fiesta, que será dirigida también por los artistas citados.

Se instalará en los jardines del mismo, al lado de la estatua de los héroes del Dos de Mayo, Daoiz y Velarde, un teatro de la Naturaleza, y en aquel delicioso lugar la compañía de Ricardo Calvo representará una comedia castellana.

Artistas y literatos tomarán parte en otras fiestas que se están proyectando y que han de ser muy bien acogidas por el público.

Como para Segovia sale un buen número de trenes, y además se montará un servicio especial desde varios pueblos de la provincia—y tal vez un tren especial desde Madrid—, puede darse por seguro que la ciudad del acueducto se verá muy concurrida ese día.

TOROS Y TOREROS

Una becerrada á todo lujo.—La corrida de la Cruz Roja

Un arlequin de toros, de dos ganaderías, habíase anunciado para esta corrida, que anualmente se celebra, patrocinada por Su Majestad la Reina.

Pero la parte relativa á los toros, la que tenía que organizar el representante de la Empresa, no pudo estar menos afortunada. Toros de la viuda de Soler, toros de D. Argimiro Pérez, de Gamero Civico y de Pérez de la Concha. Estos últimos constituían, por lo visto, una necesidad que se debía sentir, porque desde hace un par de meses, que murieron 16, no habíamos tenido el gusto de verlos por aquí. ¡Tanto tiempo sin ganado de Pérez de la Concha!

No ha podido encontrarse una corrida entera para esta función, y se ha dado el caso de que los que se lidiaron, casi ninguno tenía la presentación que una corrida de este fuste merece. Los dos de la viuda de Soler estaban pasables, y el que se lidió de D. Argimiro Pérez fué seguramente el más grande. El de Gamero Civico y los dos de Pérez de la Concha, unos becerros, aunque el último parecía otra cosa por los pitones. Si la corrida de abono que de este ganadero se lidió no dió mas que 25 arrobas, los dos de ayer rayarian en las 20 ó 21.

La torería

No salieron á gusto á torear este benéfico espectáculo. Joselito dijo que desde luego torearía, y muy á gusto, en la fiesta de la Cruz Roja; pero que era preciso que para el año que viene se comprara, á su debido tiempo, un lote presentable de seis toros de acreditada procedencia.

Salir á torear estos saldos que la Empresa arregla, entre la flor y nata de unas cuantas corridas que tiene en los corrales, es ir al fracaso. Así lo anunció él con la debida anticipación.

Con el toro grande cualquier cosa que hagan tiene un lucimiento más ó menos grande; pero con estos becerros, como los dos que ayer toreó José, todo cuando haga se toma á «choteo».

Mal estuvo además, y excepto dos ó tres lances aislados con el primer becerro—por cierto de una de las ganaderías predilectas suyas: la de Pérez de la Concha—, lo demás no tuvo realce alguno.

Belmonte quedó á su altura. Unas medias verónicas, tres molinetes y un par de quites. Nada.

Fortuna, que mostró valentía, tampoco pudo obtener un éxito en esta corrida. Unas veces porque sus novillos no tenían grandes condiciones para la muleta, otras porque le encerraban con el capote y otras porque el público no da importancia á estas becerradas con trajes de luces, lo cierto es que el de Sestao no conquistó nuevos laureles.

En el último estuvo francamente bien al despachar de una delantísima al becerrote con cuernos de carabao. Esto de estar bien lo digo en el sentido de que acabó muy pronto, y como todos estábamos deseando salir, le aplaudimos, ya que no la ejecución, nada buena, ni el sitio donde clavó el estoque, muy bajo, su prontitud.

Jinetes y peatones

Belmonte llevaba hace tiempo una cuadrilla mediana, medianísima; pero poco á poco ha reunido un cuadrillón enorme.

Gallito, en cambio, de aquel tropel de gente escogida ha quedado reducido á dirigir una colección, si no vulgares, buenos nada más. Catalino, Francia y Manos Duras son los tres hombres de á caballo que figuran á las órdenes del trianero, y no hay tarde que no se hagan notar los dos últimos. En cuanto á Catalino, se viene mostrando tan excepcional picador, que en casi todos los toros suele ser ovacionado por su forma de llegar, por el castigo que da á los toros y por su magistral estilo.

En cambio los que lleva Gallito son tres maestros en la conocida suerte del marronado. Farnesio, Carriles y Pinto no les veo méritos este año para figurar en una cuadrilla de gran circulación.

En cuanto á banderilleros, no hay tampoco comparación. Magritas y Maera han subido cien codos de altura por encima de los de José, algunos de los cuales ya no banderillean.

Los hermanos Belmonte en Segovia

El próximo domingo, día 29, se celebrará en Segovia, con motivo de la feria de aquella capital, una gran corrida de toros.

Belmonte y Belmonte lidiarán seis de la ganadería de D. Manuel García Aleas.

Esta fiesta taurina ha despertado excepcional interés en toda la provincia y ha sido patrocinada por artistas tan conocidos como los Zuloagas.

Por la noche del mismo día, y en los jardines del Alcázar segoviano, la antigua casa solariega de los artilleros, se verificará una fiesta, que será dirigida también por los artistas citados.

Se instalará en los jardines del mismo, al lado de la estatua de los héroes del Dos de Mayo, Daoiz y Velarde, un teatro de la Naturaleza, y en aquel delicioso lugar la compañía de Ricardo Calvo representará una comedia castellana.

Artistas y literatos tomarán parte en otras fiestas que se están proyectando y que han de ser muy bien acogidas por el público.

Como para Segovia sale un buen número de trenes, y además se montará un servicio especial desde varios pueblos de la provincia—y tal vez un tren especial desde Madrid—, puede darse por seguro que la ciudad del acueducto se verá muy concurrida ese día.

P. ALVAREZ

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

AVISOS UTILES

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

Mostelle Raimost
vino sin alcohol
Jugo de uvas sin fermentar esterilizado. Estómago, estreñimiento, neurastenia, convalecencias parturientas.
A. J. S. ESCOFET.—TARRAGONA

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica
El vapor: «CIUDAD DE CADIZ»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Alicante y de Cádiz el día 1.º de julio, con destino á Fernando Poo, admitiendo carga y pasaje.
El vapor: «ANTONIO LOPEZ»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

SOCIEDAD DE CAZA
Coto del «Primer Quinto de Valdelascasas»
ARANJUEZ
(á un kilómetro de la estación).
Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas á 500 pesetas anuales, con derecho á un coto de caza. Reducido número de escopetas. Razón: Peligros, número 3, octo. deca.

Sociedad Portland Iberia
CONVOCATORIA
Por la presente se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que esta Sociedad ha de celebrar el día 9 de julio próximo, á las doce de la mañana, en el domicilio social, Fernanfior, 2, debiendo depositar con cuatro días de anticipación las acciones que cada accionista tenga suscritas, conforme determina el artículo 18 de los estatutos. Madrid, 24 de junio de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, Eugenio Grasset.

El cartel para el día 27
CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—Beneficio de Ramón Peña y debut de Luisa Puchol.—10,45. El capricho de las damas.
APOLO.—Beneficio de Joaquín Montero.—6,45. La venta de Don Quijote (reestreno) y El último chulo (reestreno).—10,45. No hay hombre feo (reestreno) y La flor del barrio.
PARISH.—10,30. grandiosa y variadísima función por la gran compañía de circo que dirige L. Parish. Tres partes de espectáculo de circo y como fin de función, 19.º día del concurso de luchas grecorromanas. Últimos encuentros para la clasificación de puestos. Dos «matches» hasta resultado definitivo.
FUENCARRAL.—6,30 (vermouth popular; dos actos á precios de sección sencilla). La niña de las planchas y La corte de Faraón.—10,30. La España de la alegría (estreno).—12. La corte de Faraón.
EL PARAISO.—Gran Circo de Verano.—Lo más fresco de Madrid.—10,30. grandioso éxito de todas las atracciones.—Sillas, 1 peseta. Entrada, 0,60.—Esmerado servicio de restaurant. Servicio especial de tranvías á la salida.
CINE IDEAL.—Tarde, á las 6.—Noche, á las 10.—Carpanta (15.º episodio, fin de la serie). Gratitud. El cuarto número 13 y estreno de El cráter del infierno. Todo el programa americano.
IDEAL ROSALES.—Rosales, 24. Teléfono 11-73 J.—Gran kursaal al estilo de los más elegantes en su género. Teatro, casino, restaurant. Servicio esmerado; cubiertos, de nueve á once noche, 5 pesetas. Noche, á las diez y media, selecto programa de variedades por notables y bellas artistas. Souper tango por 25 señoras. Matinée aristocrático. Temperatura deliciosa. Coches y automóviles á todas horas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co. - PARIS

"OLEORETINE,"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE como sois vosotros los que adquirireis este producto y pregonaireis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnifico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo luzosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo juerosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caida. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las pias del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada tina peluda y cuantos males tengan relacion con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la cada persistente se curan rapidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DÉSPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

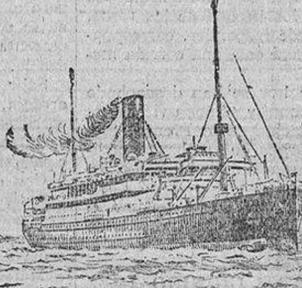
MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, en treseno.

S. A. LA VASCONGADA

R.M.S.P. CIA

MALA REAL INGLESA



LA MALA REAL INGLESA

SALIDAS QUINCENALES de los lujosos vapores de la serie "D" de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASIL Y RIO DE LA PLATA

DESNA, de Lisboa, 13 de julio.
DARRO, de Vigo, 19 de julio.

Precio de 3.º 323,75 pesetas.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO. - Estanislao Duran. - ALMERIA, BARCELONA, CADIZ, CARTAGENA, MALAGA, SEVILLA, TARRAGONA Y VALENCIA. - Mac Andrews & Co. Ltd.

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure. - Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50.

Depósito: Huertas, 15, MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Dr. Benguét, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUET

Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídesse en farm.

VINO AROUD

CARNE - QUINA

El mas Reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estomago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Calle Richelieu, 28, Paris.

SARNA

Antidémico Marti. - Único que la cura sin baho, 4,75 pesetas frasco. Ventes: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9, Mayor, 10 y farmacias.

GUARDANTEBLES

EL MAS IMPORTANTE

19 y 21, Filadelfia, 19 y 21, Anvers, 19 y 21, Ginebra, 19 y 21.

CATARROS antiguos y recientes e TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solucion Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS y preservación de la TUBERCULOSIS

LA PAUTAUBERGE, COGNAC, PARIS



Meriendas de viaje y en el campo.

Cestas con utensilios prácticos, modernos y bonitos. - Armarios neveras para conservar viandas y bebidas, nuevos modelos. Sobeteras, atrapanoseas. Thermos y thermodespensa. Columpios, hamacas, etc., etc. Marin, 12, plaza de Ferradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Vendo de derribos

carpintería, madera, tabla entarimar, ripa, lena, etc.; tróculos, lijas, cocina hierro con tornosifon, depósitos y tuberías cobre; sierra y carpintería mecánica. Bravo Murillo, 189. Teléfono J. 493.

EL SEÑOR DON ADRIAN ROMO Y FRIAS

LIBRERO-EDITOR

HA FALLECIDO EL 26 DE JUNIO DE 1919

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Oliva González; sus hijos, D. Enrique y D. Luis Romo y Dorado; hijas políticas, doña María Núñez y doña Luisa Arregui; nietas, Josefina y Mariá-Luisa; hermanos, don Bernardino y doña Isidora (ausentes); hermanos políticos, D. Hipólito, D. Crisanto y D. Pedro; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 27 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Espoz y Mina, 1, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. - No se reparten esquelas.

La Publicidad, Agencia de anuncios. León, 20. Teléfono 1.085 M.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte. - Sevilla, 12-13, entrefo.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid. Única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FÁBRICA DORADAS cabeza, 34.

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tréfilo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Baleario.

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Juana Sanz Montes

FALLECIO EN ESTA CORTE el día 28 de junio de 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hijo, D. José Matute; hija política, doña Amalia León Aznar; nieto, Pepito, y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, de esta corte, así como los funerales del día 28 en la parroquia del pueblo de Mojados (Valladolid), serán aplicados por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Indispensable á los agricultores

Se ha publicado la obra titulada Teoría y práctica del cultivo moderno de secano, adaptado especialmente á España por Antonio Esteban Faura, ingeniero agrónomo. Su precio, 5 pesetas, y por 5,50 se remite certificada. De venta en toda España. Depósito: Librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)



PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, sífilis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valiccas.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA - CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

DEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco "Maria Guerrero," (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE"

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria; blanquea y transparente sin pintarlo; rejuvenece y refresca la piel de manera admirable.

Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"PEPINOLINE"

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos; sin pintarlo.

Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y dísti guada.

Pesetas / frasco de un cuarto de litro.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Clotaga, 18, MADRID, y en la

"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Provedora de la Real Casa.

"CREMA CECILIA"

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

Ptas., 10 el tarro.

"CEJASIL"

Atermosca los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas, y cejas de manera sorprendente.

(Inofensivo para la vista)

Ptas., 10 el frasco.

"BELOCULI"

Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador.

(Inofensivo para la vista)

Ptas., 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas., 10 el tarro, y 5 medio tarro.

"DEPILATORIO"

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble

"BELFAM"

Preparado líquido para dar á los pechos elojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso exterior.

Ptas., 7 el frasco.

"HIERBINA"

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo.

Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.

Ptas., 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS

ESENCIAS

AGUA DE COLONIA

JABONES

AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"

Señores Anunciantes!

Pedid tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8. 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, aniversarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. Pintillos, 5. - ESPOZ Y MINA - 5.

PÉRDIDA

Pendiente con una perla y un brillante. Se dará buena gratificación. Carrera de San Jerónimo, núm. 35.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastang, Principe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3; ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

ALQUILERES

Se alquila en San Sebastián (Ategorrieta), próximo tranvia, villa amueblada, teléfono, garage; preciosas vistas. Dirigirse: Prim, 36, 3.ª derecha. - San Sebastián.

Alquilo hotel en Ciudad Lléneal, sitio inmejorable. Próximo tranvia. Escribid: «Señor Ayuso», Continental Express, San Jerónimo.

Santander - Mallaño. - Hotel de lujo amueblado, vistas al mar; seis camas; 600 pesetas. Detalles por correo, Torre, Mueblería, Rupalaco, Santander.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, Farmacia de García Moro, clasificadas en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigipal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tónicos geniales. Doctor Moltrales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depósitos y Gayoso, Arenal, 2.

COMPRAS Y VENTAS

Moto Harley Davidson, modelo 17 con sidecar; casi nueva. - Tratar, calle Hilerias, 16, 1.º

Pinta rústica se desea comprar, se preferirá apropiado para la cria de animales. Trato directo. Dirigirse, Apartado de Correos 416, Barcelona

Persianas, linoleum, saldo, gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.993, Fuentes, 5.

Automóvil, dos asientos. Clavel, 13; Veguillas.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perforados), no comprar, poner telas, al arrear sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Calletería, Perfumería)

Compra alhajas, oro, plata, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, cónjoles, diamantes, bronceos, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; campo todo. Serna, Hortaleza, 9.

Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

OFERTAS Y DEMANDAS

Costurera ropa blanca se ofrece á domicilio Antonia Pedraza, Ventosa, 21.

El Detective Internacional realiza riantia investigaciones, diligencias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Relojes garantizados desde 7 P pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Se ha resuelto: De retirarse se hágo siempre casa Koch, Tetuan, 20.

Cinco mil pesetas produce quinientas mensuales. Apartado 443.

Fábrica de plisados, valones y botones. Cruz, 46.